QH

Qüestions d'Habitatge

22

ENERO 2019

Flexibilidad e igualdad de género en la vivienda

Qüestions d'Habitatge
Número 22. Enero del 2019

Colección:
Qüestions d'Habitatge

Coordinación:
Departamento de Comunicación del Instituto Municipal de la Vivienda y Rehabilitación de Barcelona

Fotografías:
Instituto Municipal de la Vivienda y Rehabilitación de Barcelona

Consejo de redacción:
Josep Maria Montaner, Javier Burón, Àngels Mira, Vanesa Valiño, Montse Prats, Gemma Font, Núria Ventura y Jordi Palay

Edición:
Ayuntamiento de Barcelona
Instituto Municipal de la Vivienda y Rehabilitación de Barcelona

Reservados todos los derechos de edición

Diseño gráfico y maquetación:
Gerard Medina

Dirección editorial:
Dirección de Imagen y Servicios Editoriales
ISSN 2462-4152
Depósito legal: B.24191-2016

Índice

Presentación:
Flexibilidad arquitectónica e igualdad de género en la vivienda colectiva 3
Josep Maria Montaner, concejal de Vivienda y Rehabilitación del Ayuntamiento de Barcelona

La justicia de género y el derecho a la vivienda 7
Laura Pérez, concejala de Feminismos y LGTBI del Ayuntamiento de Barcelona

Flexibilidad e igualdad de género en la vivienda 11
David H. Falagán, doctor en Arquitectura

Hábitat inclusivo 55
Ana Paricio, investigadora

Perspectiva de género en la vivienda en España 63
Max Gigling, doctor en Psicología Social. Investigador en políticas de vivienda

"La Comunidad Habitacional", desdibujando los límites entre el espacio público, el lugar colectivo y la actividad doméstica 75
Cierto Estudio

Flexibilidad e igualdad de género en la vivienda

Edificio de viviendas públicas en Can Batlló

CAPÍTULO

01 Flexibilidad e igualdad de género en la vivienda

David H. Falagán
Doctor en Arquitectura

00. Introducción

En la introducción a *La imagen de la ciudad*[1], el urbanista norteamericano Kevin Lynch —un estudioso de la experiencia que los usuarios tienen de los espacios— describió la ciudad como una entidad en la que los elementos móviles eran tan importantes como las partes físicas inmóviles. Su punto de vista es fácil de entender si pensamos que la circulación de las personas, el tráfico o las actividades que se llevan a cabo en las calles son tan importantes como los edificios o las infraestructuras fijas de la ciudad. La percepción de la ciudad no como un objeto físico, sino orgánico y en evolución constante, es muy parecida a la que podríamos tener de cualquier arquitectura ocupada, pero muy específicamente de la residencial. De hecho, podríamos definir la vivienda como un grupo de convivencia que habita un lugar definido por unos espacios. Por lo tanto, tan importantes en la definición de la vivienda son los espacios como las funciones y los usos que les dan los habitantes.

Seguramente esta aproximación a la vivienda no es una mirada original, pese a que, desde el punto de vista de los y de las profesionales de la arquitectura, a menudo se ha focalizado la investigación en los aspectos "estáticos". Algunos referentes de la arquitectura de la segunda mitad del siglo XX, como Christopher Alexander o N. John Habraken, ya desarrollaron teorías de la vivienda, precisamente, poniendo como protagonistas no las condiciones formales de la arquitectura, sino la ocupación y los usos de los espacios. Respectivamente, los *design patterns* (patrones de diseño) de Alexander o la teoría de los soportes de Habraken se pueden considerar dos ejemplos de esta interpretación.

Por este motivo, en las próximas páginas trataremos de analizar la vivienda desde una doble perspectiva: por una parte, prestando atención a los espacios que configuran el hogar y que son fácilmente reconocibles, y, por la otra, considerando las funciones y los usos más cotidianos que tienen lugar en esta vivienda.

En el contexto de la vivienda colectiva, es importante recordar que durante años se han sucedido regulaciones del concepto habitacional que han dado como resultado la definición de unas condiciones físicas mínimas obligatorias de habitabilidad. No obstante, históricamente el esfuerzo normativo se ha concentrado en una definición cuantitativa capaz de traducir unas dimensiones, con respecto a requerimientos de salubridad y confort, adecuadas a una ocupación

1. Kevin Lynch (1998). *La imagen de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili.

Interior de una vivienda en la promoción de viviendas con servicios para las personas mayores en Glòries

estandarizada del hábitat. Esta regulación se podría considerar valiosa durante las épocas de máxima presión especulativa de la producción masiva de viviendas —especialmente durante la primera mitad del siglo XX—, pero ha demostrado ser insuficiente en momentos, como el actual, de diversidad demográfica, de redefinición de los modelos de convivencia o de tendencia a la individualización en la apropiación de los espacios. Como se hace evidente en todas las estadísticas disponibles, ni los modelos familiares, ni la edad de acceso a la vivienda, ni el número de ocupantes de la vivienda, ni siquiera los usos que reclamamos para las viviendas actuales están representados propiamente en los modelos normativos heredados.

En este contexto, la definición normativa de unas piezas concretas con unas condiciones específicas determina inevitablemente una apropiación y un uso preestablecido para cada ámbito. A pesar de ello, estos condicionamientos se pueden minimizar durante el proceso de diseño y se pueden reconsiderar las dimensiones y las relaciones entre las piezas para garantizar una adaptabilidad máxima de los espacios y unas jerarquías mínimas a la hora de ocuparlo.

Por eso, en este artículo definiremos una interpretación de los conceptos de flexibilidad y adaptabilidad útiles para el análisis de la vivienda. En la parte final de este documento, aplicaremos este análisis a algunos proyectos promovidos por el Instituto Municipal de la Vivienda y Rehabilitación de Barcelona durante los últimos años (mayoritariamente entre el 2013 y el 2015), con el fin de obtener un diagnóstico del estado de la cuestión y poder establecer algunas recomendaciones de mejora.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que el análisis se ha llevado a cabo aceptando algunas simplificaciones que es importante comentar. En primer lugar, las observaciones se han aplicado a proyectos en fases diferentes de desarrollo y, por lo tanto, todavía susceptibles de cambios. Por otra parte, el análisis se centra en la planta tipológica de la vivienda, de modo que el estudio se concreta en una mirada específica a los espacios interiores de cada unidad de vivienda. Finalmente, entre los proyectos revisados nos encontramos viviendas en derecho de superficie, viviendas para afectados urbanísticos, viviendas de alquiler social y viviendas dotacionales para personas mayores. Pese a las diferencias tipológicas que podemos encontrar, especialmente en este último caso, donde las dimensiones superficiales y el funcionamiento del conjunto incluye diferencias considerables, hemos optado por aplicar una misma batería de preguntas a todos los proyectos.

Entre los proyectos revisados nos encontramos viviendas en derecho de superficie, viviendas para afectados urbanísticos, viviendas de alquiler social y viviendas dotacionales para personas mayores.

Para trabajar metodológicamente de este modo, el primer elemento que analizaremos será la capacidad de un sistema gráfico de evaluación que permita comunicar las condiciones de flexibilidad e igualdad de una vivienda.

01. Vivienda y representación

Los mecanismos de evaluación de la arquitectura se han convertido en herramientas que, aunque ocasionalmente se pueden ver con escepticismo desde la óptica de proyectista, aportan información objetiva a las personas ajenas a la disciplina. Especialmente considerable debe ser su papel en el caso de la evaluación de la arquitectura diseñada para el hábitat, que unas pocas personas diseñan, pero que todas ocupamos.

Por eso, este análisis quiere definir, de una manera reconocible, la representación de las cualidades presentes en los proyectos de vivienda. Así, el análisis posee una triple utilidad: puede ser un instrumento útil como guía durante el proceso de diseño; puede ser una herramienta válida para adaptarla a procedimientos regulatorios, y puede suponer un medio imprescindible para comunicar las características cualitativas más importantes que hay que tener en cuenta en un ámbito doméstico.

A partir de la necesidad de parametrizar determinadas condiciones del hábitat, nos planteamos cuáles son las condiciones que debemos tener en

cuenta para representar este análisis adecuadamente.

Hoy en día sería impensable comprar un paquete de galletas del supermercado sin fijarnos en la lista de ingredientes o en la información nutricional del etiquetado. A nadie se le ocurriría comprar un vehículo nuevo sin repasar exhaustivamente las prestaciones de potencia o consumo de la ficha técnica. No nos llevaríamos a casa un frigorífico sin contrastar las características de la etiqueta energética. Ni siquiera al comprarnos la ropa que llevamos puesta dejamos de observar primero la composición y las instrucciones de lavado.

Toda esta información nos permite conocer los productos más allá de su apariencia física: son datos relacionados directamente con el uso, el confort, el consumo energético, la calidad sanitaria o, incluso, el valor social de una marca —por ejemplo, en los casos en que se proporciona información sobre medios de producción ecológica o comercio de proximidad—. Ante esta circunstancia, se da la paradoja de que es más fácil saber los metros cúbicos de almacenaje que tiene nuestro coche que los de nuestra propia casa, o más sencillo conocer la eficiencia energética de una nevera que la de la vivienda completa.

Todos estos elementos —alimentos, vehículos, prendas de ropa, electrodomésticos, etcétera— han tenido en cuenta estas características durante su proceso de producción. La evaluación de este proceso garantiza las características de los productos, de modo que la calidad final queda reflejada en una serie de parámetros comparables. Estos parámetros se explican a las personas que los compran y los utilizan mediante fichas, etiquetas o sellos de calidad. Por lo tanto, hay un triple proceso: la definición de los parámetros, la evaluación de sus implicaciones y la información al usuario.

Es evidente que hay un control de calidad de la construcción: de la seguridad estructural, de la protección ante el riesgo de incendios, de aspectos diversos relacionados con la salubridad y, especialmente en los últimos tiempos, del comportamiento energético. También, en el caso de la vivienda, suele haber regulaciones de habitabilidad y accesibilidad que básicamente determinan unos mínimos dimensionales (cuantitativos) que garantizan el uso. No obstante, hay una gran cantidad de parámetros cualitativos que a menudo no son ni regulados, ni evaluados, ni explicados a las personas usuarias, y que determinan la calidad de un entorno residencial.

Si observamos la mayor parte de las normativas vigentes, se puede entender que muchas de las consideraciones que regulan están obsoletas. A nadie se le escapa que los cambios sociales, urbanos o tecnológicos se producen a una velocidad mucho más alta que los cambios normativos o legislativos.

Sin duda, el análisis de la vivienda debe tener en cuenta factores tanto cuantitativos como cualitativos, y conviene ponerlos en relación. Las experiencias de las tradiciones de evaluación residencial que se han sucedido a lo largo del siglo XX demuestran una aportación gradual de parámetros cualitativos que, en muchos casos, pueden no ser cuantificables, pero sí identificables. Por lo tanto, la identificación, la definición y la objetivación de estos parámetros es el primer reto para avanzar hacia la evaluación de determinadas condiciones de una vivienda.

Si observamos la mayor parte de normativas vigentes —tal como ya comentábamos en la introducción—, se puede entender que muchas de las consideraciones que regulan están obsoletas. A nadie se le escapa que los cambios sociales, urbanos o tecnológicos se producen a una velocidad mucho más alta que los cambios normativos o legislativos. La revisión de los paradigmas se hace necesaria desde puntos de vista diversos, así como desde las distintas escalas de acercamiento al hecho residencial.

En cualquier caso, en estas líneas, la evaluación de la vivienda no se plantea con un interés regulador, sino desde una perspectiva analítica: un punto de vista que permita identificar los parámetros que aportan calidad a las intervenciones residenciales, que facilite la consideración de los valores objetivos que aporta y que permita comunicarlos a las personas que la habiten, actualmente y en el futuro. Se trata de una evaluación operativa, que aporte valor como instrumento de proyecto y como herramienta de análisis crítico. Por eso, la primera tarea que abordaremos será la definición de los conceptos de flexibilidad e igualdad que consideraremos en estas páginas.

02. Flexibilidad e igualdad de género

En esta mirada a la vivienda, los conceptos de flexibilidad e igualdad de género se han utilizado como argumentos que responden a una aspiración de la vivienda colectiva: la máxima versatilidad de uso por parte de las personas usuarias y el mínimo condicionamiento jerárquico de su distribución. En este sentido, conviene aclarar brevemente la interpretación que se hace aquí de estos conceptos y la manera como podemos aplicarlos al análisis.

Adaptabilidad y flexibilidad

Aunque aquí hablamos de *flexibilidad*, el término que mejor define nuestra aproximación conceptual es el de *adaptabilidad*. En este sentido, consideramos adecuada la referencia terminológica utilizada por los profesores Jeremy Till y Tatjana Schneider en su investigación sobre la vivienda flexible (*flexible housing*)[2].

De acuerdo con su trabajo, que recoge la nomenclatura utilizada antes por el ingeniero Steven Groák (*The Idea of Building*, 1992)[3], una vivienda es flexible cuando se puede ajustar a necesidades y patrones cambiantes, tanto sociales como tecnológicos. De algún modo, se refiere a una vivienda que se ha diseñado para permitir modificaciones físicas que la hacen apta para configuraciones diferentes. Por otra parte, hablaríamos de *adaptabilidad* como de la capacidad de la vivienda para alojar usos sociales diversos. En este caso, sin modificaciones en la distribución, los espacios se pueden considerar adaptables cuando permiten que se lleven a término funciones y usos muy diferentes.

Por lo tanto, utilizaríamos el término *flexibilidad* de una manera muy específica para referirnos a la capacidad de cambio en la configuración física de la vivienda. Pero, en conjunto, hablaremos de *flexibilidad* de una forma mucho más abierta, para incluir ambas capacidades —también la adaptabilidad—, aunque otorgaremos prioridad al concepto *soft* de la flexibilidad, aquel en que la persona usuaria, sin recursos tecnológicos, está capacitada para modificar la apropiación o el uso de un espacio.

En este sentido, la voluntad de flexibilidad se ha mostrado como una de las cualidades más perseguidas por la tradición arquitectónica contemporánea. Grandes maestros de la arquitectura moderna han incorporado esta característica —con estrategias diferentes— a sus diseños. Y tampoco nuestra tradición local de vivienda colectiva moderna —representada originalmente por proyectos de

Interior de una vivienda de las promociones de Can Batlló construidas por el IMHAB

2. Jeremy Till, Tatjana Schneider (2007). *Flexible Housing*. Londres: Architectural Press.
3. Steven Groák (1992). *The idea of building: Thought and action in the design and production of buildings*. Londres: E & FN Spon.

arquitectos tan importantes como Francesc Mitjans, Francisco Juan Barba Corsini, Josep Antoni Coderch o Lluís Nadal— es ajena a esta aspiración de flexibilidad.

Jerarquías espaciales

Al introducir la perspectiva de género en esta mirada, el análisis de las jerarquías espaciales pretende detectar y visibilizar situaciones de desigualdad, subordinación o desequilibrio en el uso de la vivienda por parte de hombres y mujeres. Debemos recordar que el concepto de perspectiva de género —o de estudios de género— hace referencia a la categoría de análisis en la que se desarrollan metodologías de detección de construcciones culturales diferenciadas por género. En definitiva, el objetivo es desenmascarar las jerarquías atribuidas socialmente a hombres y mujeres.

En este sentido, la consideración de las tareas propias del hogar como premisa que hay que tener en cuenta durante la fase de diseño permite hacer visibles y compartidas determinadas funciones equívocamente asignadas a las mujeres en el contexto cultural de la familia nuclear. Las relaciones de igualdad sin condicionamiento de roles de género suponen un trabajo de identificación y flexibilización de estas actividades, y hacen partícipes a todas las personas que ocupan la vivienda.

Los espacios nunca son neutros, de modo que no es difícil mostrar situaciones de desequilibrio que pueden desencadenar usos jerárquicos. Dormitorios con mucha diferencia dimensional, espacios de cocina o lavadero invisibles para los habitantes pasivos, cuartos sanitarios vinculados o restringidos a una parte de los habitantes, ámbitos de trabajo doméstico dimensionados para una sola persona, etcétera, son características de las viviendas jerárquicas.

Para incorporar la perspectiva de género en las políticas de vivienda, es más importante que nunca garantizar la visibilidad de todos los ámbitos donde se llevan a cabo tareas domésticas y garantizar la participación en estas tareas de todas las personas

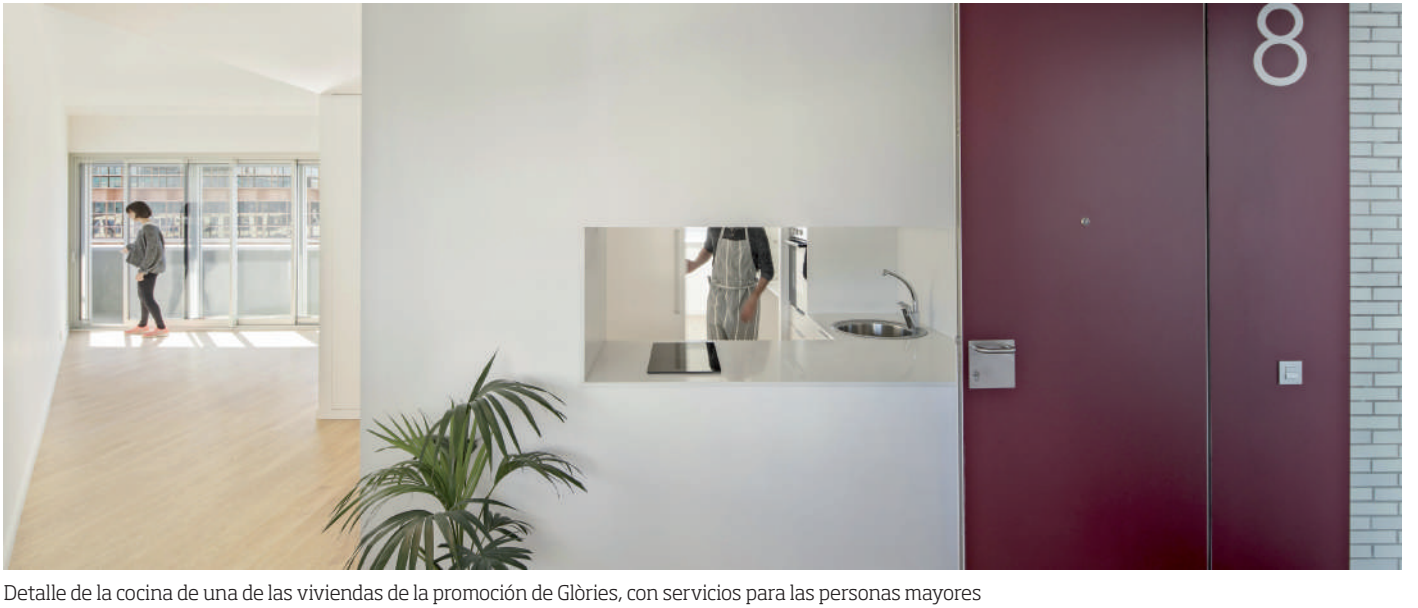

Detalle de la cocina de una de las viviendas de la promoción de Glòries, con servicios para las personas mayores

usuarias de la vivienda. Igualmente, hay que tener en cuenta que la mirada exclusivamente tipológica de la vivienda podría ocultar características arquitectónicas que pueden favorecer la desjerarquización del hábitat. De alguna manera, aunque son cuestiones que desbordan el ámbito de la mirada aquí propuesta, el conjunto del edificio proyectado —o del barrio planificado— puede incorporar usos y equipamientos que faciliten la igualdad de oportunidades desde un punto de vista de género.

Conocemos ejemplos internacionales de viviendas que han hecho de la desjerarquización su ámbito de exploración. Por eso, aquí trataremos de detectar los proyectos que se hayan desarrollado global o parcialmente desde una atención específica a la perspectiva de género. En definitiva, el objetivo más ambicioso a la hora de proyectar un edificio o un barrio será plantear estrategias diferentes para mantener activos los espacios y conseguir un abanico interesante de grados de privacidad.

Mirada relacionada

Igualdad y flexibilidad completan una mirada recíprocamente relacionada: un espacio poco flexible fácilmente conducirá a una utilización jerárquica, del mismo modo que una vivienda muy jerarquizada es muy poco flexible.

En este artículo, la mirada a los espacios y a los usos a través de los conceptos de flexibilidad y jerarquía se materializa metodológicamente mediante una batería de preguntas de análisis que se aplica a una serie de proyectos seleccionados con el fin de detectar los puntos débiles y las características favorables que incorporan. A continuación veremos los aspectos considerados y los resultados del análisis en proyectos que podemos utilizar como ejemplos. Como reflexión del análisis gráfico, se indicarán en rojo las condiciones mejorables en cada caso.

Hay que aclarar que esta mirada no tiene la intención de definir un modelo cerrado de vivienda. Al contrario, el objetivo es habitar virtualmente los proyectos desde posiciones analíticas concretas para detectar aspectos que se puedan poner en práctica tanto desde el punto de vista tipológico como normativo.

Los espacios nunca son neutros, de modo que no es difícil mostrar situaciones de desequilibrio que pueden desencadenar usos jerárquicos.

03. Flexibilidad de los espacios y los usos cotidianos

I. FLEXIBILIDAD DE LOS ESPACIOS

Un primer ámbito de análisis será el de los espacios comúnmente reconocibles en cualquier vivienda. Dormitorios, salas, cocinas y cuartos de baño, desde el interior, y terrazas o balcones, desde el exterior, son ámbitos compartimentados que predefinen algunas de las funciones que se realizan en ellos. Veremos cómo un exceso de definición, de singularización o de compartimentación (especialmente en casos de dimensiones de superficie poco generosas) limita enormemente la capacidad flexible de los espacios.

A continuación repasaremos las condiciones que conviene analizar en cada ámbito e identificaremos, entre los proyectos analizados, los que ejemplifican mejor las cualidades solicitadas.

Dormitorios

Habitualmente, el número de dormitorios ha sido considerado un factor cuantitativo definitorio de la capacidad dimensional de una vivienda, independientemente de la propia capacidad (volumen o superficie) de estos dormitorios. Esta consideración ha provocado la configuración jerárquica de las habitaciones desde la regulación misma de habitabilidad (la exigencia geométrica máxima solo se aplica a uno de los dormitorios, considerado automáticamente como el principal, de modo que se favorecen las jerarquías en el interior de la vivienda). A pesar de ello, sería más adecuado considerar el número de habitantes o de personas que configuran el grupo de convivencia a la hora de definir estos espacios, y tratar de evitar dormitorios de dimensiones reducidas que imposibilitan cambios en la apropiación y el uso.

Desde una lógica de apropiación flexible de los espacios y considerando que la dimensión longitudinal de la cama llega a los 2 metros de longitud, deberíamos definir dormitorios con la posibilidad de cambios en la disposición del mobiliario. De este modo, un dormitorio optimizado desde el punto de vista de la flexibilidad debería tener una dimensión diáfana mínima de 2,8 × 2,8 metros y respetar la anchura mínima de paso de 0,8 metros entre la cama y la pared divisoria. Eso no significa, ni mucho menos, que esta sea una superficie mínima suficiente; no obstante, si se incorpora un espacio diáfano de estas dimensiones, se garantiza la posibilidad de ocupar el dormitorio, al menos, con dos orientaciones de la cama.

Por otra parte, para minimizar las jerarquías, sería adecuado que la diferencia de dimensiones entre el conjunto de dormitorios no fuera significativa, para facilitar tanto la intercambiabilidad de los usos y las personas usuarias, como la apropiación de los espacios por parte de individuos recién llegados. Finalmente, la neutralidad máxima se consigue proyectando todos los dormitorios con unas condiciones de calidad equivalentes: iluminación, orientación, ventilación, etcétera.

Por todo ello, proponemos analizar las dimensiones diáfanas de los espacios y la flexibilidad a la hora de ocuparlos, para detectar las jerarquías dimensionales que afectan a la vivienda.

Uno de los proyectos que mejor considera los dormitorios como ámbitos flexibles es el Edificio G2 de la IV fase del Bon Pastor. Aquí, el equipo de arquitectos TAC (Eduard Gascón) propone dos dormitorios prácticamente equivalentes en superficie y condiciones, donde se puede inscribir una circunferencia de 3,2 metros. De hecho, la vivienda analizada dispone de un tercer dormitorio, pero claramente diferenciado, para favorecer otra funcionalidad.

Bon Pastor, IV Fase, Edificio G2
60 viviendas para afectados urbanísticos
Arquitectos: TAC (Eduard Gascón)

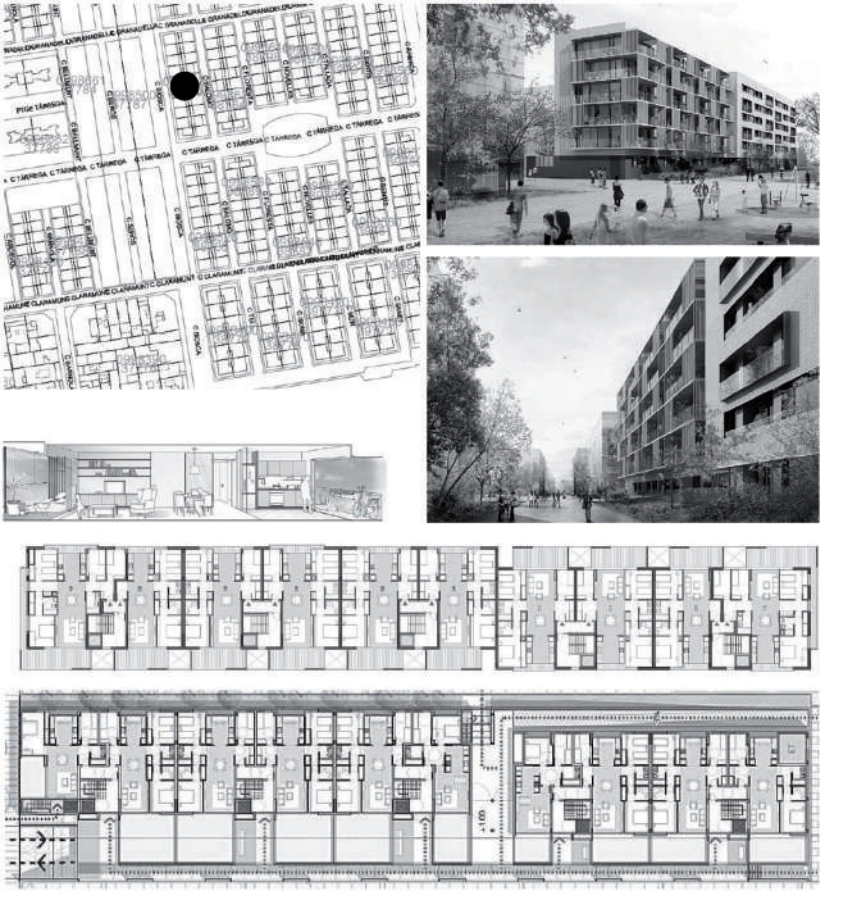

Tipología

Dormitorio más adecuado para otros usos
Actividades no previstas
Elemento jerarquizado
Condicionamiento de las aberturas
Previsiones inadecuadas
Espacio unipersonal
0
1
2 m

Flexibilidad de espacios

1. Dormitorios

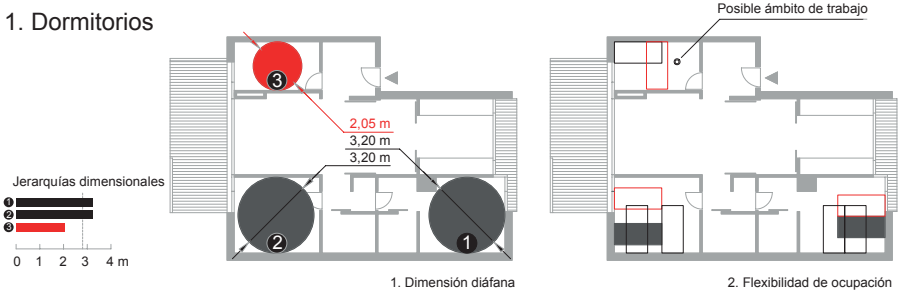

1. Dimensión diáfana

2. Flexibilidad de ocupación

2. Sala / Cocina

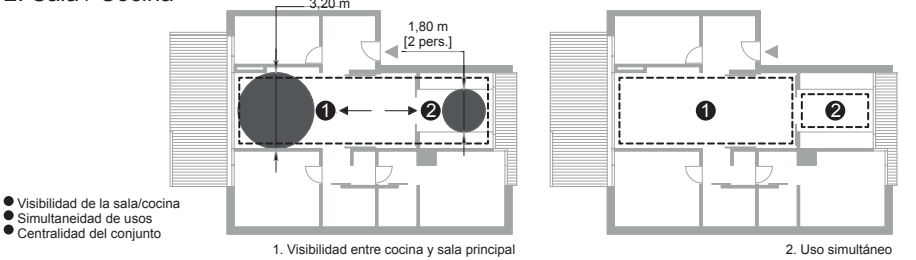

1. Visibilidad entre cocina y sala principal

2. Uso simultáneo

3. Cuartos de baño

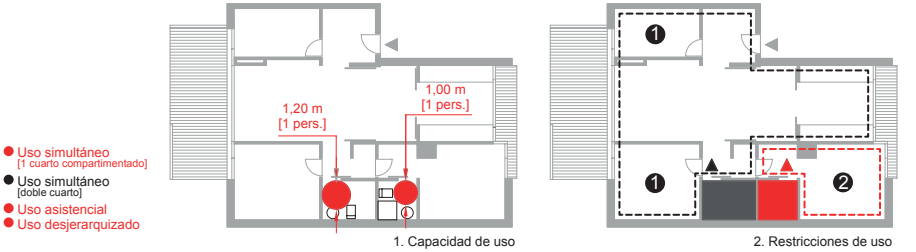

1. Capacidad de uso

2. Restricciones de uso

4. Balcones / Terrazas

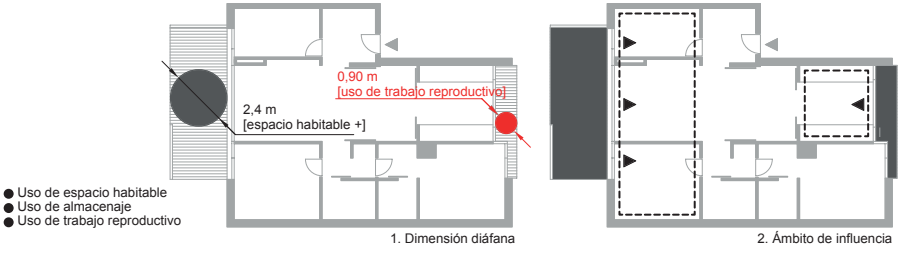

1. Dimensión diáfana

2. Ámbito de influencia

Usos cotidianos

1. Almacenaje

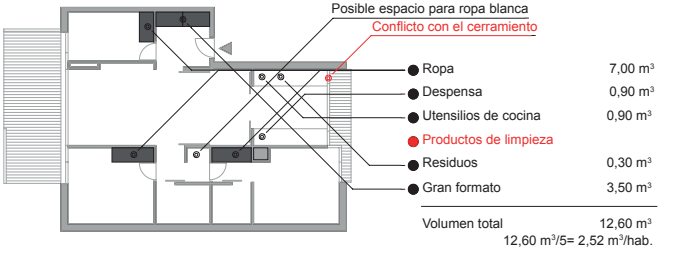

2. Ciclo de la ropa

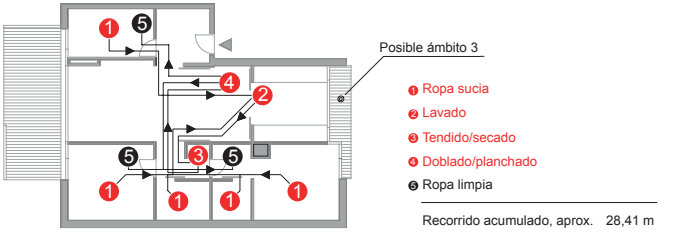

3. Eje de la comida

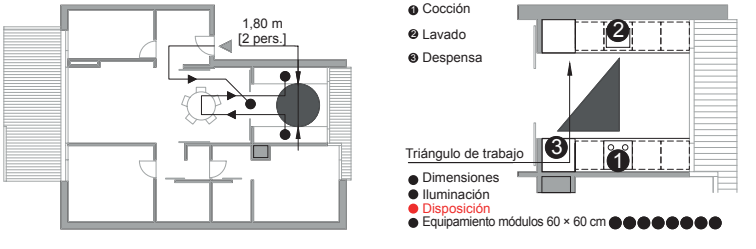

4. Espacios de trabajo

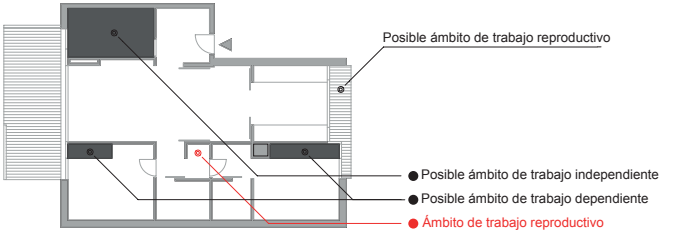

Sala / Cocina

La sala principal de la vivienda es el espacio con más exigencia dimensional por parte de la normativa vigente de habitabilidad. Se puede considerar el ámbito de la vivienda utilizada de manera común por quien la habita y, por lo tanto, el punto de confluencia de varias funciones relacionadas con el ocio, pero también actividades de trabajo (doméstico o no) que se pueden llegar a desarrollar de manera simultánea.

Por otra parte, la cocina es el espacio habitable más especializado de la vivienda. Es un lugar funcional, habilitado para llevar a cabo todas las tareas relacionadas con el eje de la alimentación y, por lo tanto, un ámbito de trabajo que requiere unas condiciones específicas.

La comunicación entre la sala principal (estar/comedor) y la cocina favorece la visibilidad de las tareas que tienen lugar en la cocina, impide la exclusión o la discriminación de la persona que las ejecuta y fomenta la participación del resto de los habitantes.

Asimismo, cuando se produce la integración de la sala y la cocina en un único ámbito, se corre el riesgo de imposibilitar el descanso o el ocio de las personas más implicadas en las tareas de la cocina, para quienes estas tareas serían visibles siempre. Por eso, es recomendable una integración matizable, que permita los usos simultáneos y la visibilidad del trabajo, pero que también pueda garantizar el descanso de las personas usuarias.

Un último factor que hay que tener en cuenta es la centralidad del conjunto y su integración con el resto de la vivienda, con articulaciones tipológicas que favorezcan la visibilidad y la participación común en sus usos, el control parental o, incluso, la comunicación con espacios exteriores.

Precisamente esta calidad de la centralidad está lograda magníficamente en el proyecto de Esteve Terrades en la Vía Augusta, 401-403. En la tipología propuesta, no solo la cocina ocupa el espacio central de la vivienda, sino que la articulación entre el comedor y la sala favorece la máxima adaptabilidad posible de las relaciones.

Vía Augusta-Vía Augusta, 401-403
13 viviendas para afectados urbanísticos
Arquitecto: Esteve Terrades

Tipología

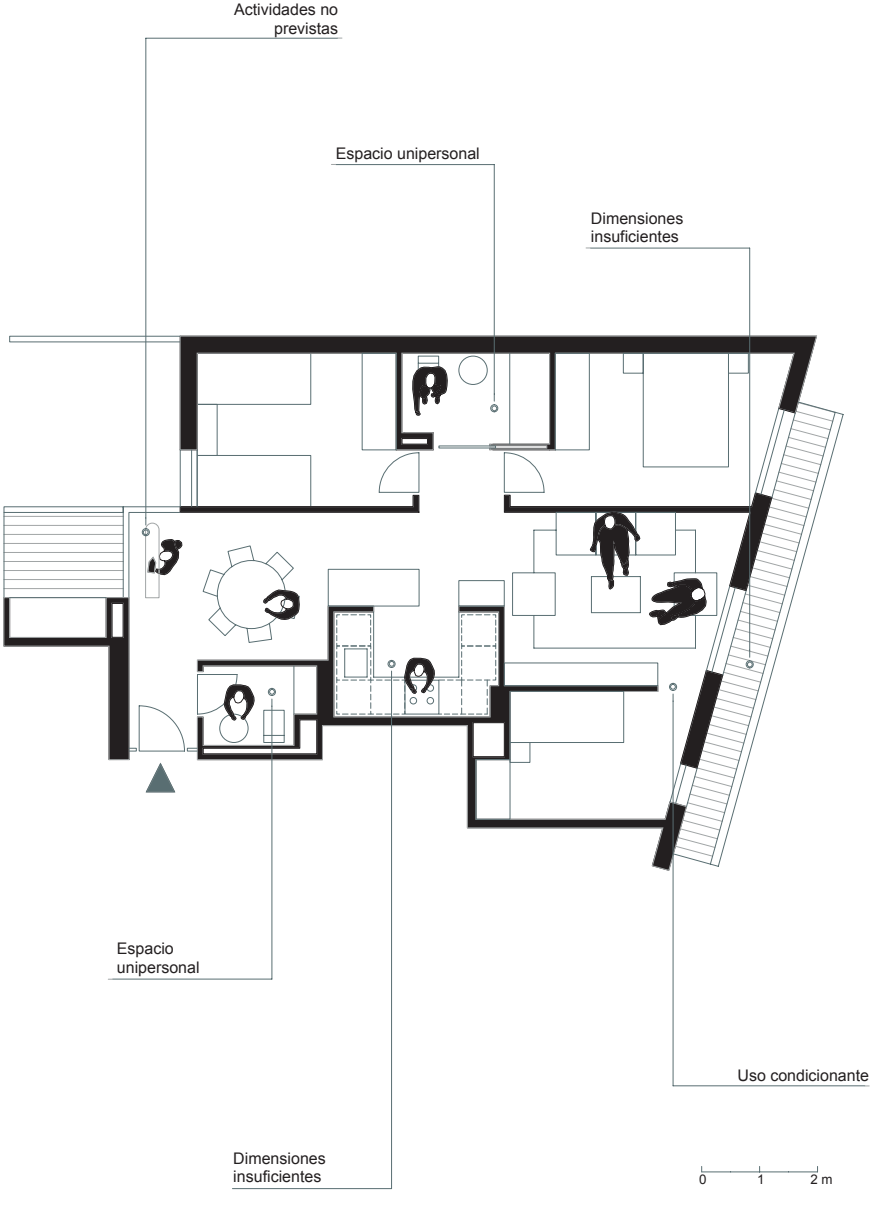
Actividades no previstas
Espacio unipersonal
Dimensiones insuficientes
Espacio unipersonal
Uso condicionante
Dimensiones insuficientes
0
1
2 m

Flexibilidad de espacios

1. Dormitorios

Jerarquías dimensionales

0 1 2 3 4 m

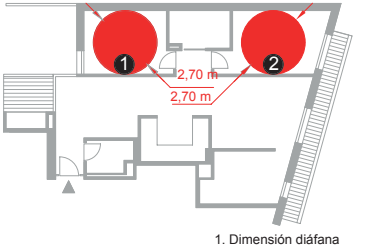

1. Dimensión diáfana

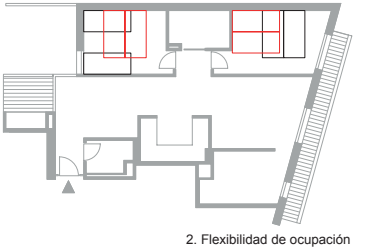

2. Flexibilidad de ocupación

2. Sala / Cocina

- Visibilidad de la sala/cocina
- Simultaneidad de usos
- Centralidad del conjunto

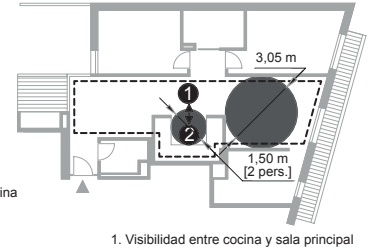

1. Visibilidad entre cocina y sala principal

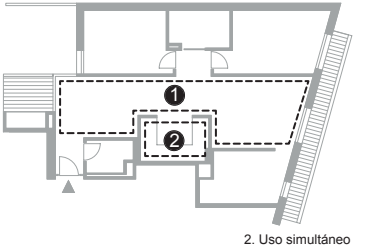

2. Uso simultáneo

3. Cuartos de baño

- Uso simultáneo [1 cuarto compartimentado]
- Uso simultáneo [doble cuarto]
- Uso asistencial
- Uso desjerarquizado

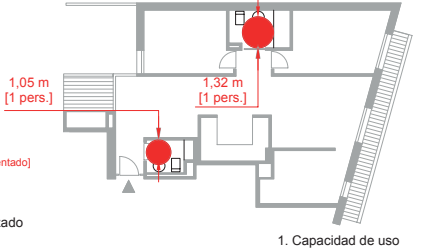

1. Capacidad de uso

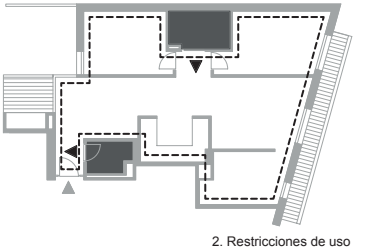

2. Restricciones de uso

4. Balcones / Terrazas

- Uso de espacio habitable
- Uso de almacenaje
- Uso de trabajo reproductivo

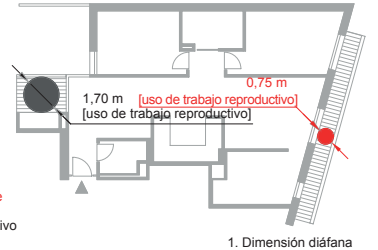

1. Dimensión diáfana

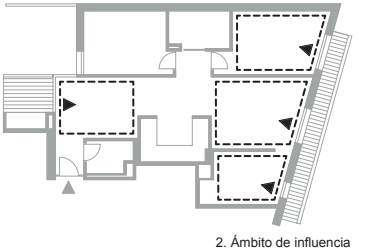

2. Ámbito de influencia

Usos cotidianos

1. Almacenaje

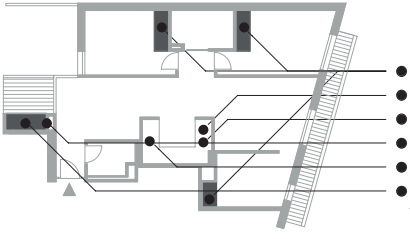

Ropa	5,60 m³
Despensa	0,90 m³
Utensilios de cocina	0,60 m³
Productos de limpieza	0,30 m³
Residuos	0,30 m³
Gran formato	2,50 m³
Volumen total	10,20 m³

10,20 m³/5= 2,55 m³/hab.

2. Ciclo de la ropa

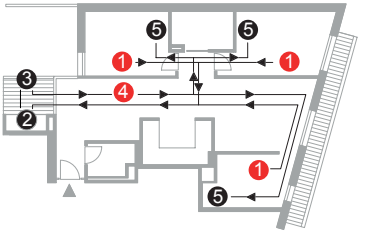

Posible ámbito 3

1. Ropa sucia
2. Lavado
3. Tendido/secado
4. Doblado/planchado
5. Ropa limpia

Recorrido acumulado, aprox. 28,40 m

3. Eje de la comida

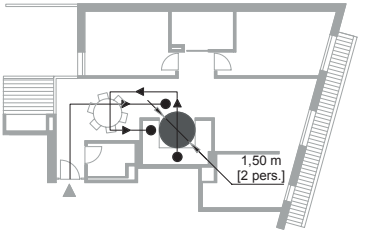

1. Cocción
2. Lavado
3. Despensa

Triángulo de trabajo

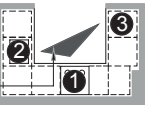

- Dimensiones
- Iluminación
- Disposición
- Equipamiento módulos 60 × 60 cm

4. Espacios de trabajo

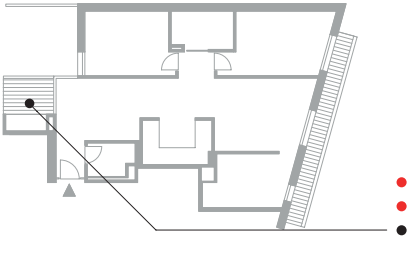

- Posible ámbito de trabajo independiente
- Posible ámbito de trabajo dependiente
- Ámbito de trabajo reproductivo

Cuartos de baño

También se trata de ámbitos claramente especializados, cuya regulación prácticamente se limita a la definición numérica de la dotación de aparatos destinados a la higiene. No obstante, la distribución de los baños puede ser altamente determinante para la funcionalidad del conjunto de la vivienda. El caso que lo ejemplifica de una manera más evidente es el de las viviendas que disponen de dos baños, pero uno se ha incorporado en el interior de una habitación. Esta configuración de lavabo en *suite* jerarquiza claramente este dormitorio y determina una ocupación desigual del grupo de convivencia.

Por eso, el análisis de los cuartos de baño conduce a la consideración de que existan unas restricciones en el uso por parte del grupo de habitantes, normalmente provocadas por configuraciones jerárquicas.

Por otra parte, la dotación de baños debe estar relacionada con la capacidad del conjunto de la vivienda, teniendo en cuenta que siempre se tiene que facilitar un uso simultáneo de estos equipamientos. Una manera eficiente de conseguirlo es mediante cuartos compartimentados por usos, que permiten la utilización simultánea sin tener que duplicar la dotación completa de elementos.

Finalmente, no se puede dejar de tener en cuenta la capacidad dimensional de los cuartos, que tienen que facilitar la presencia de más de una persona para favorecer la asistencia a niños y niñas, personas mayores u otras situaciones.

No es casual que las tipologías de viviendas dotacionales del Instituto Municipal de la Vivienda y Rehabilitación de Barcelona muchas veces sean las que mejor responden a las condiciones que hemos analizado aquí. Aunque se trata de viviendas de dimensiones reducidas, las soluciones diseñadas habitualmente persiguen una versatilidad y una capacidad máximas para hacer un uso asistencial de los cuartos. Como ejemplo, el proyecto de Glòries-

Glòries, I Fase, Ciutat de Granada, 147, 151 y 155
105 viviendas dotacionales para personas mayores, CAP, Centro de Salud Mental y Casal para Personas Mayores
Arquitectos: Esteve Bonell, Josep M. Gil, Marta Peris y José Toral

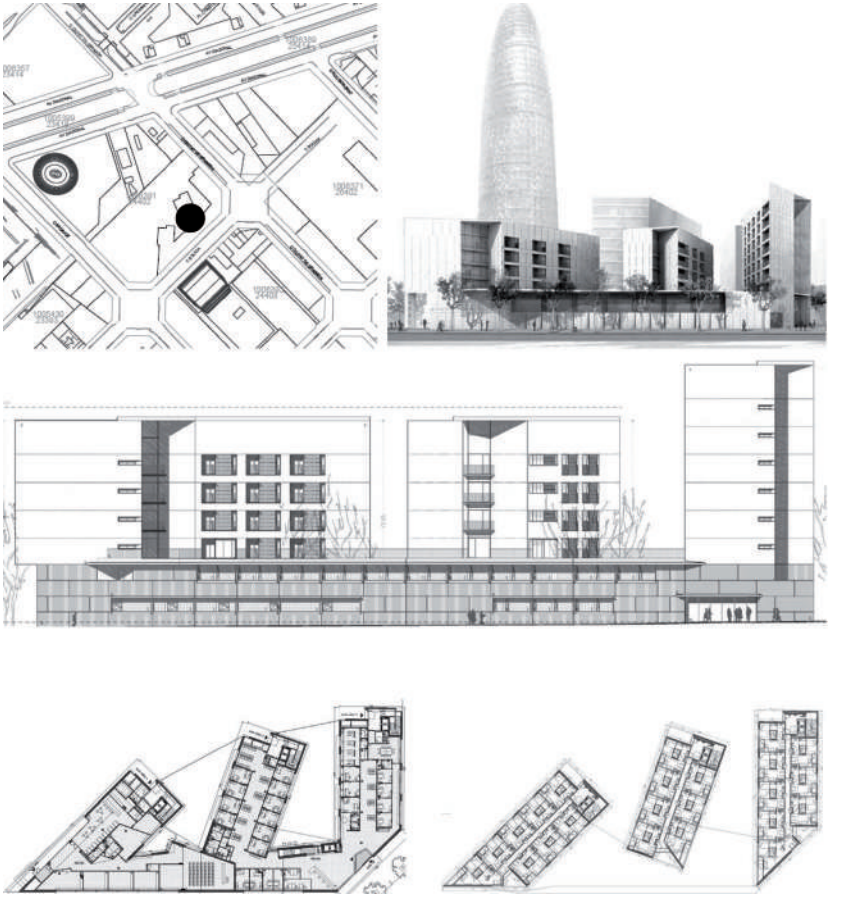

Ciutat de Granada de Esteve Bonell, Josep Maria Gil, Marta Peris y José Toral articula un inodoro central de dimensiones asistenciales que al mismo tiempo permite el uso simultáneo de un lavabo exterior.

Tipología

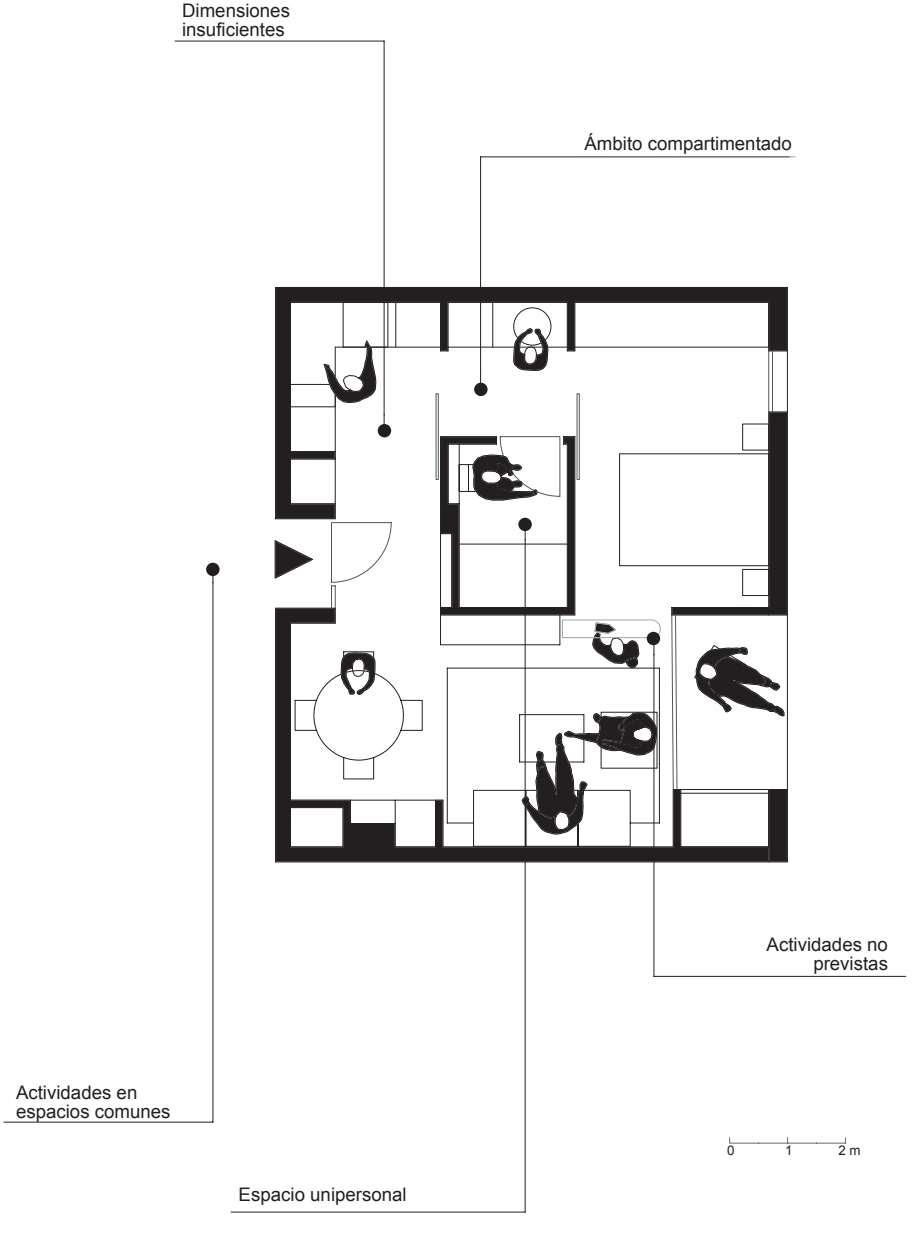
Dimensiones insuficientes
Ámbito compartimentado
Actividades no previstas
Actividades en espacios comunes
Espacio unipersonal
0
1
2 m

Flexibilidad de espacios

1. Dormitorios

Jerarquías dimensionales

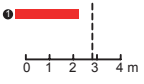

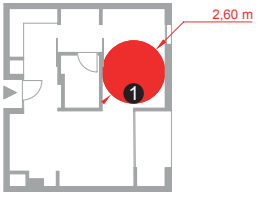

1. Dimensión diáfana

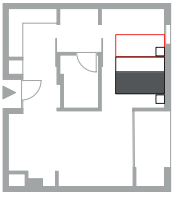

2. Flexibilidad de ocupación

2. Sala / Cocina

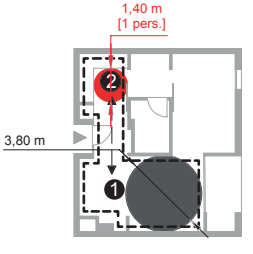

1. Visibilidad entre cocina y sala principal

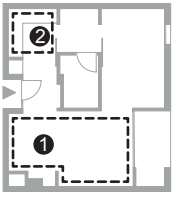

2. Uso simultáneo

- Visibilidad de la sala/cocina
- Simultaneidad de usos
- Centralidad del conjunto

3. Cuartos de baño

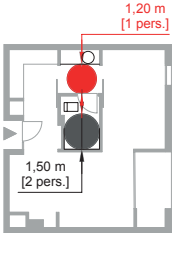

1. Capacidad de uso

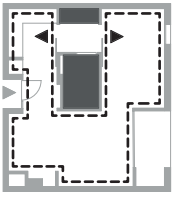

2. Restricciones de uso

- Uso simultáneo [1 cuarto compartimentado]
- Uso simultáneo [doble cuarto]
- Uso asistencial
- Uso desjerarquizado

4. Balcones / Terrazas

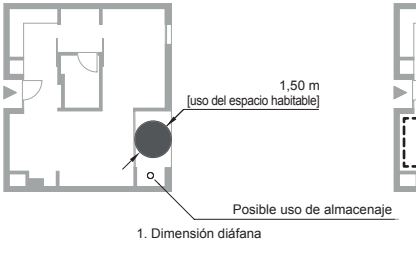

1. Dimensión diáfana

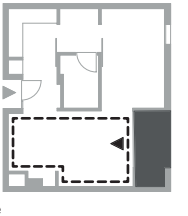

2. Ámbito de influencia

- Uso de espacio habitable
- Uso de almacenaje
- Uso de trabajo reproductivo

Usos cotidianos

1. Almacenaje

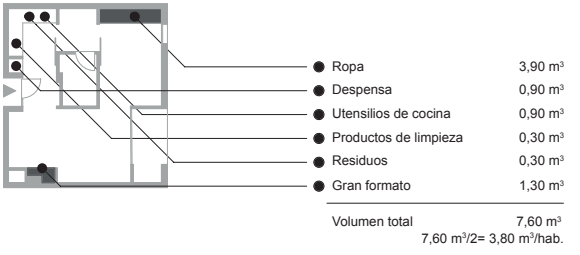

2. Ciclo de la ropa

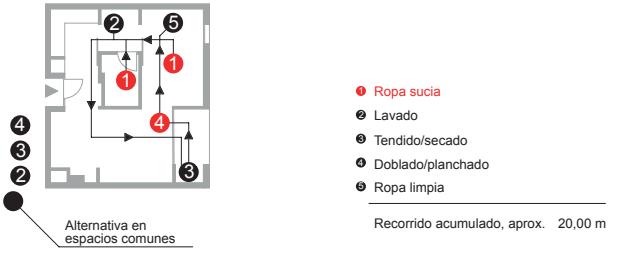

3. Eje de la comida

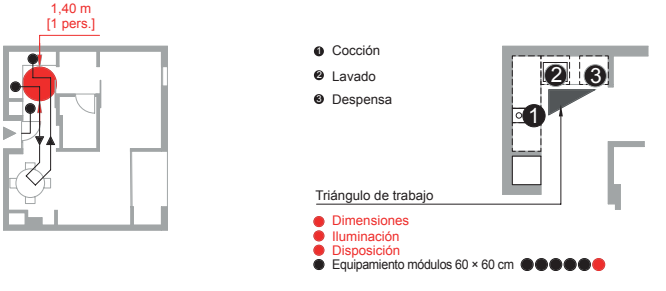

4. Espacios de trabajo

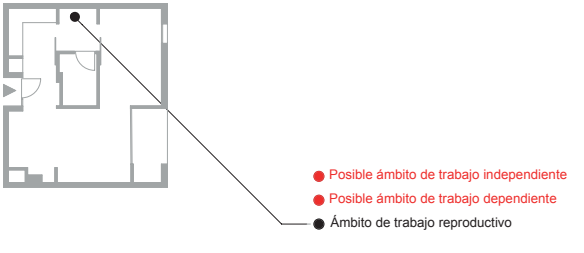

Balcones / Terrazas

Podemos dirigir también una mirada explícita a los espacios de la vivienda más relacionados con el entorno exterior. Los balcones, las terrazas o las galerías son espacios intermedios que ponen la actividad privada del hábitat en relación con las circunstancias públicas de un lugar. Por una parte, potencian la socialización del grupo de habitantes; por la otra, favorecen la identificación espacial. Habitualmente también son espacios que facilitan la regulación térmica de la vivienda, gracias a la proyección de sombras, el doble cerramiento u otras opciones.

De una forma particular, los espacios exteriores cuentan con unas características de indeterminación funcional que los hacen especialmente adecuados para una ocupación flexible. Las posibilidades son múltiples, aunque están condicionadas fundamentalmente por sus dimensiones.

Un ámbito exterior que admite la ocupación confortable para más de una persona (normalmente un espacio con dimensiones a partir de 1,5 metros) permite ser ocupado como espacio habitable, hábil para ser utilizado como complemento de los espacios interiores. Por debajo de estas dimensiones, se pueden considerar usos relacionados con la cadena de la ropa (espacios para tender la ropa al aire libre, espacios para guardar o almacenar, etcétera). Aun así, en estos casos es recomendable que se vinculen a una zona específica de lavadero, propuesta muy pocas veces.

En definitiva, los espacios exteriores propios se analizan de acuerdo con sus capacidades funcionales y con los ámbitos de influencia de la vivienda que se ven beneficiados por estos espacios complementarios.

Un tratamiento muy adecuado de estos espacios exteriores se da en el proyecto de Joan Pascual y Ramon Ausió en el Edificio F1 de la III Fase del Bon Pastor. Los arquitectos trabajan aquí con formatos de terrazas diversos y siempre califican sus dimensiones y características. Se identifica la voluntad de utilizar las terrazas como elementos de articulación de funciones relacionadas con los ámbitos interiores de la vivienda.

Bon Pastor, III Fase, Edificio F1, Biosca, 17-25

61 viviendas para afectados urbanísticos

Arquitectos: Joan Pascual y Ramon Ausió

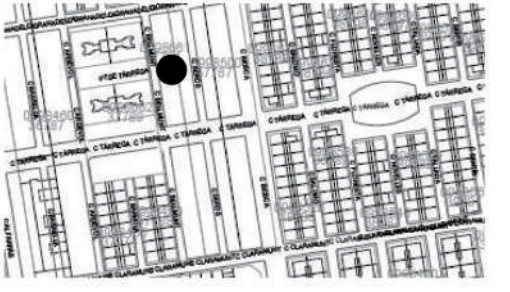

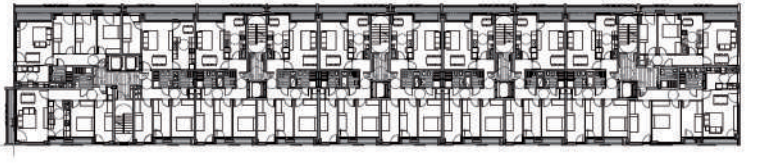

Tipología

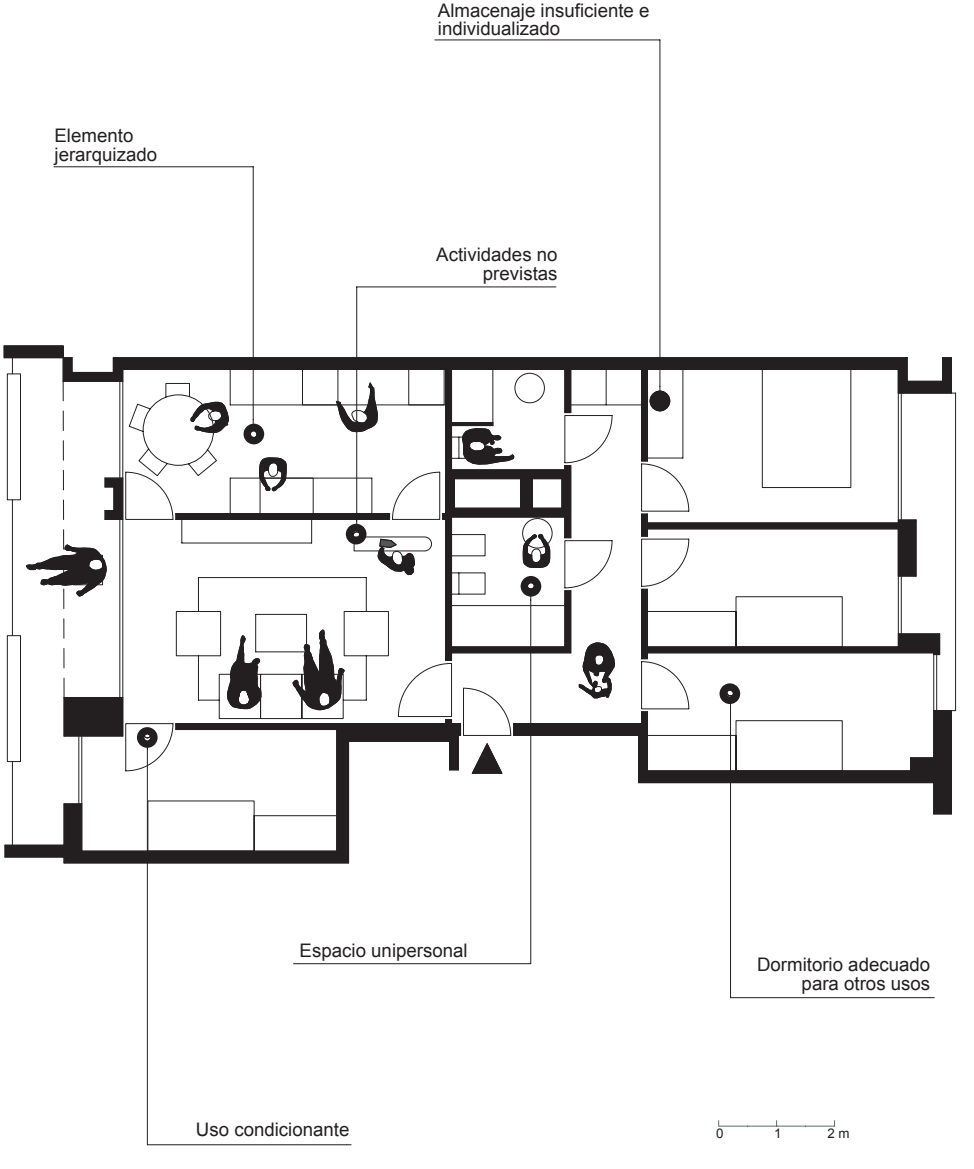
Almacenaje insuficiente e individualizado
Elemento jerarquizado
Actividades no previstas
Espacio unipersonal
Dormitorio adecuado para otros usos
Uso condicionante
0
1
2 m

Flexibilidad de espacios

1. Dormitorios

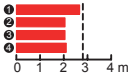

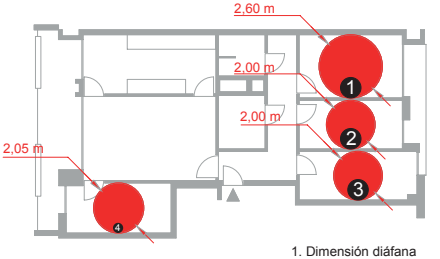

1. Dimensión diáfana

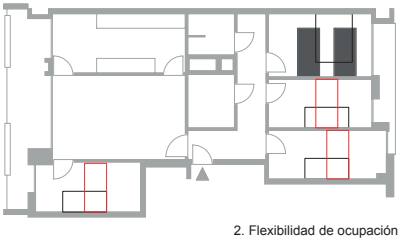

2. Flexibilidad de ocupación

2. Sala / Cocina

- Visibilidad de la sala/cocina
- Simultaneidad de usos
- Centralidad del conjunto

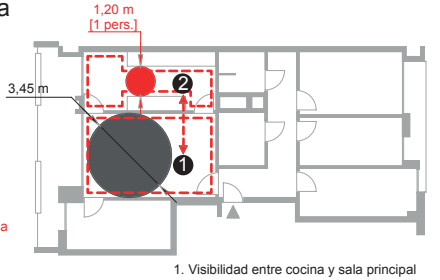

1. Visibilidad entre cocina y sala principal

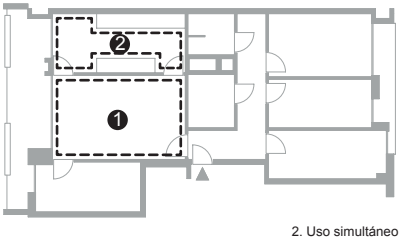

2. Uso simultáneo

3. Cuartos de baño

- Uso simultáneo [1 cuarto compartimentado]
- Uso simultáneo [doble cuarto]
- Uso asistencial
- Uso desjerarquizado

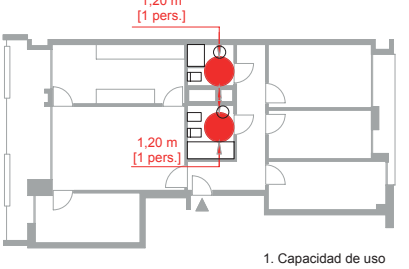

1. Capacidad de uso

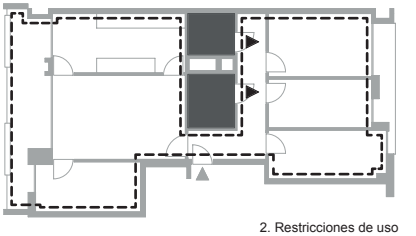

2. Restricciones de uso

4. Balcones / Terrazas

- Uso de espacio habitable
- Uso de almacenaje
- Uso de trabajo reproductivo

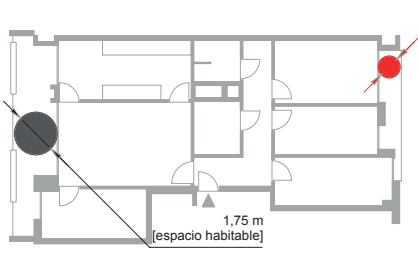

1. Dimensión diáfana

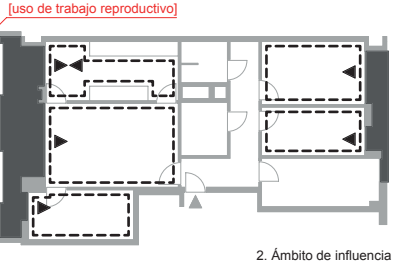

2. Ámbito de influencia

Usos cotidianos

1. Almacenaje

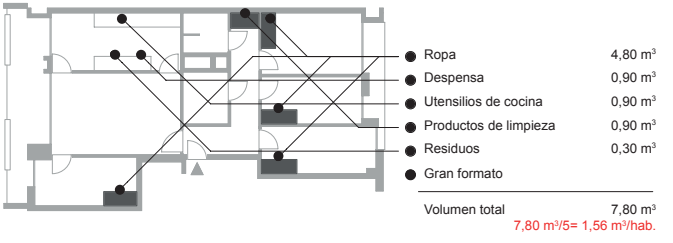

2. Ciclo de la ropa

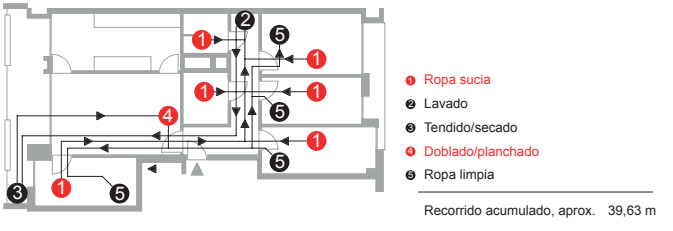

3. Eje de la comida

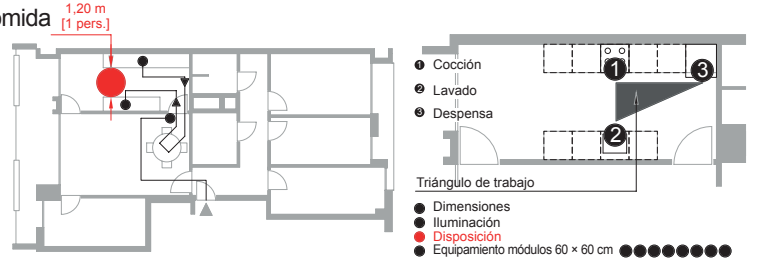

4. Espacios de trabajo

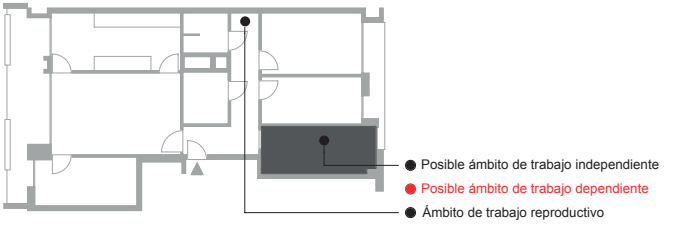

II. USOS COTIDIANOS

Al igual que los espacios, los usos y las funciones que tienen lugar en el hogar condicionan la flexibilidad de la vivienda. Esto se da a causa de la falta de previsión de áreas específicas para llevar a cabo las tareas cotidianas. La consecuencia principal es la hipoteca de algunos espacios, que pierden flexibilidad y capacidad de adaptación a otros usos por tener que incluir actividades no previstas con las condiciones de calidad y visibilidad adecuadas.

El almacenaje, las funciones del ciclo de la ropa y de la comida y los ámbitos de trabajo doméstico (productivo o no) deben considerarse de forma que se favorezca la flexibilidad de la vivienda.

Como en el caso anterior, nos fijaremos en estas funciones ilustrándolas con algunos de los proyectos analizados.

Almacenaje

Una de las "casas idea" más conocidas de los arquitectos británicos Alison y Peter Smithson fue la casa "todo en su sitio"[4], una respuesta al exceso consumidor doméstico ideada en el contexto de los años noventa. La pareja de arquitectos proponía la necesidad de reorganizar la casa convencional para dar cabida a los diversos tipos de espacio de almacenaje necesarios en la época. Escobas, trajes de fiesta, un juego de sillas, un banco de trabajo, un patinete, una escalera extensible, herramientas, una bicicleta, cortinas, manteles, un viejo cochecito de niño, una cama plegable, maletas, estantes, toallas, zapatos o ropa llegan a ocupar el 22 % del volumen total de la casa, de acuerdo con su trabajo. Sin duda, esta acumulación va en progresión, aunque la exigencia normativa todavía considere el almacenaje como un complemento menor de las habitaciones.

Precisamente, el hecho de que lo que se guarda se concentre en los dormitorios no es un aspecto positivo, ya que esta inclusión quita

Bon Pastor, IV Fase, Edificio H1

42 viviendas para afectados urbanísticos

Arquitectos: Alonso, Balaguer, Riera i Arquitectes Associats

4. Dirk van den Heuvel, Max Risselada (2007). *Alison y Peter Smithson. De la casa del futuro a la casa de hoy*. Barcelona: Polígrafa.

Tipología

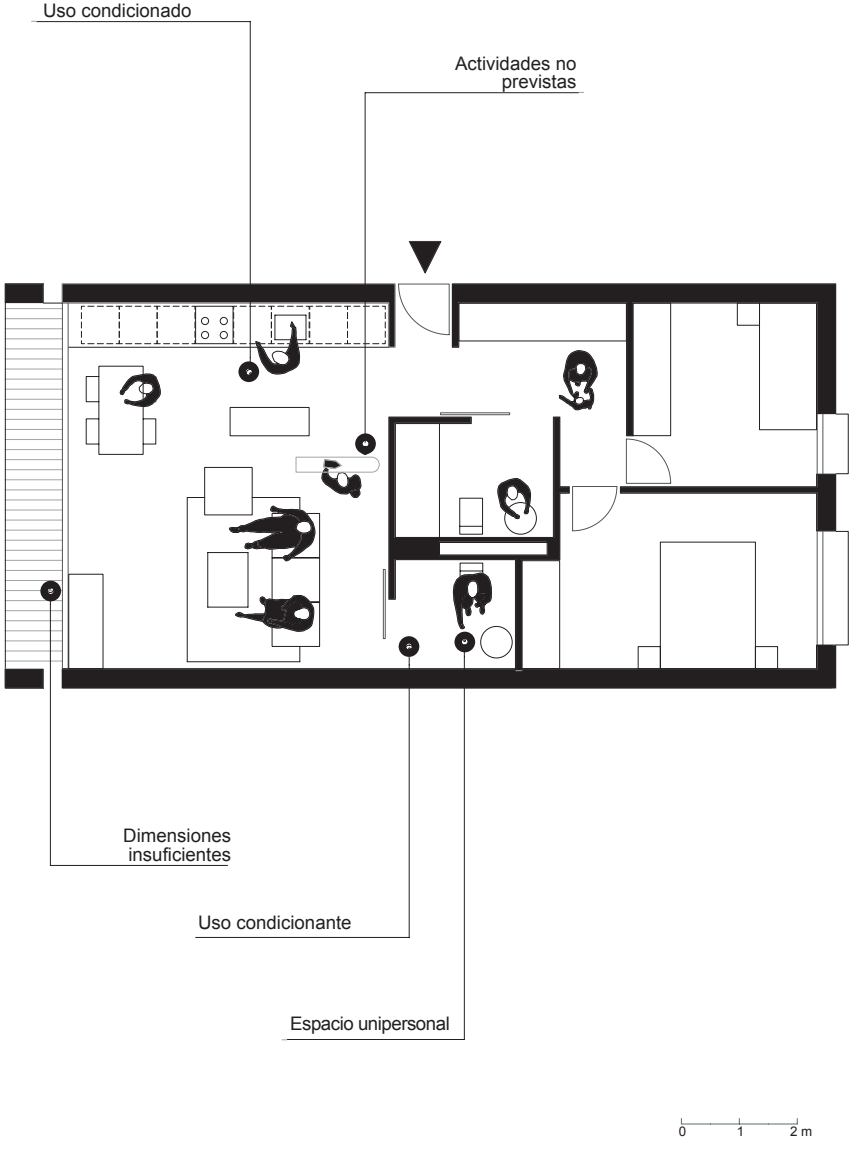

flexibilidad a la propia ocupación e, incluso, al funcionamiento cotidiano. Tampoco desde un punto de vista fisiológico se recomienda dormir junto a un espacio para guardar, identificado como posible origen de afecciones alérgicas. Por eso, siempre es recomendable la presencia de espacios para guardar en las zonas comunes de la vivienda.

Al observar las actividades habituales que tienen lugar en el hogar, podemos identificar los tipos principales de almacenaje que requiere la vivienda, sin perjuicio de añadir espacios de gran formato o trasteros adaptables a cualquier tipo de cosas guardadas.

Sin llegar al porcentaje indicado por los Smithson, para desarrollar este análisis hemos considerado que cada habitante podría necesitar un espacio mínimo aproximado de 2,5 metros cúbicos para guardar cosas, distribuido en los diversos ámbitos en relación con su funcionalidad.

Un buen ejemplo de previsión de almacenaje podría ser el proyecto del Edificio H1 de la IV Fase del Bon Pastor, desarrollado por Alonso, Balaguer, Riera i Arquitectes Associats. En este proyecto se prevé un amplio espacio para guardar ubicado en una zona común y central de la vivienda, próxima al acceso. El volumen de espacio para guardar se completa con armarios en las habitaciones y con un frontal de cocina longitudinal de más de 4 metros. Es fácil comprobar cómo, con un catálogo de espacios de almacenaje como este, se facilita la distribución de los artículos que hay que guardar.

Flexibilidad de espacios

1. Dormitorios

Jerarquías dimensionales

0 1 2 3 4 m

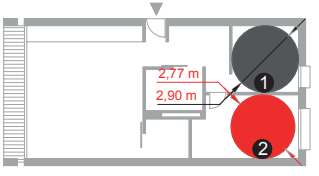

1. Dimensión diáfana

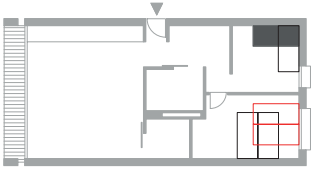

2. Flexibilidad de ocupación

2. Sala / Cocina

- Visibilidad de la sala/cocina
- Simultaneidad de usos
- Centralidad del conjunto

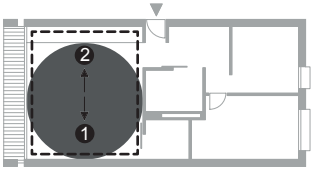

1. Visibilidad entre cocina y sala principal

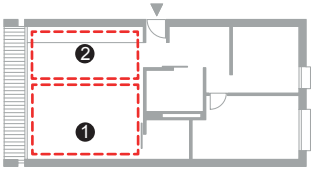

2. Uso simultáneo

3. Cuartos de baño

- Uso simultáneo [1 cuarto compartimentado]
- Uso simultáneo [doble cuarto]
- Uso asistencial
- Uso desjerarquizado

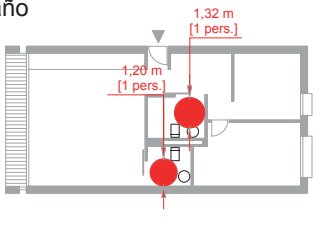

1. Capacidad de uso

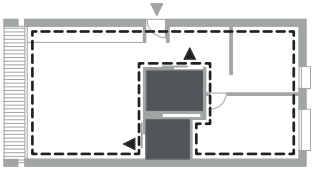

2. Restricciones de uso

4. Balcones / Terrazas

- Uso de espacio habitable
- Uso de almacenaje
- Uso de trabajo reproductivo

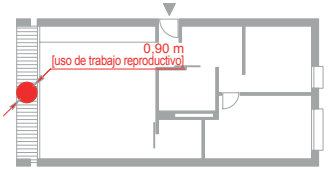

1. Dimensión diáfana

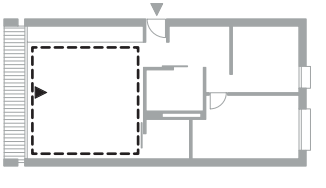

2. Ámbito de influencia

Usos cotidianos

1. Almacenaje

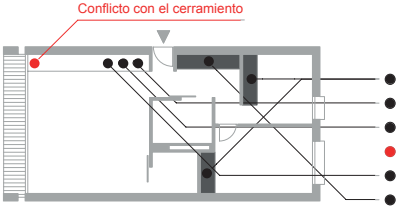

● Ropa	4,74 m³
● Despensa	0,90 m³
● Utensilios de cocina	0,90 m³
● Productos de limpieza	
● Residuos	0,30 m³
● Gran formato	3,34 m³
Volumen total	10,18 m³

10,18 m³/3= 3,39 m³/hab.

2. Ciclo de la ropa

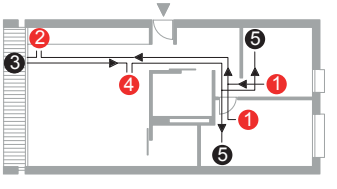

❶ Ropa sucia
❷ Lavado
❸ Tendido/secado
❹ Doblado/planchado
❺ Ropa limpia

Recorrido acumulado, aprox. 20,65 m

3. Eje de la comida

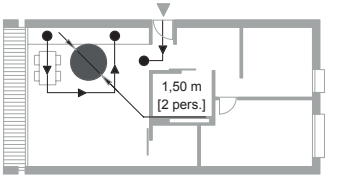

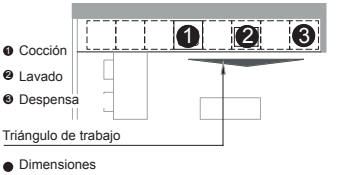

❶ Cocción
❷ Lavado
❸ Despensa

Triángulo de trabajo

● Dimensiones
● Iluminación
● Disposición
● Equipamiento módulos 60 × 60 cm ●●●●●

4. Espacios de trabajo

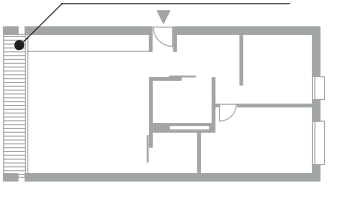

● Posible ámbito de trabajo independiente
● Posible ámbito de trabajo dependiente
● Ámbito de trabajo reproductivo

Ciclo de la ropa

El ciclo o cadena de la ropa es el conjunto de etapas y funciones que implica la gestión de la ropa, tanto de la ropa de vestir como de la ropa blanca y de los complementos del hogar. Junto con el eje de la comida, se puede considerar uno de los sistemas funcionales de tareas domésticas más importantes vinculados a la vivienda. Sin embargo, muchas de las actividades que implica ocupan espacios residuales y no están previstas adecuadamente.

Desde un punto de vista normativo, el decreto de habitabilidad incluye la presencia no solo de espacios para guardar, sino también de espacios para lavar la ropa y para secarla. No obstante, no se exige una dotación específica de espacio, lo que se traduce habitualmente en la marginalidad de estas actividades a la hora de diseñar las tipologías.

El ciclo de la ropa implica varios momentos, funciones y espacios dentro del hogar: desde almacenar la ropa sucia hasta doblarla y plancharla para guardarla como ropa limpia, pasando por lavarla y secarla. Varios espacios para guardar la ropa, áreas abiertas para tenderla al aire libre, zonas de lavadero para minimizar los recorridos y hacer más eficientes las tareas, espacios previstos para planchar o para los trabajos de mantenimiento de la ropa serían algunas de las necesidades que muy pocas veces se cubren totalmente.

El análisis trata de identificar estas carencias y de interpretar los posibles recorridos en cada caso.

De hecho, entre los proyectos analizados no se ha encontrado ninguna propuesta que se pueda considerar absolutamente ejemplar en el cumplimiento de todas las necesidades identificadas. No obstante, sí podemos identificar algunos ejemplos en los que se han tenido en cuenta algunos espacios para el cuidado de la ropa. Es el caso del Edificio L1 de la IV Fase del Bon Pastor, donde el equipo Peris, Toral i Eletresjota Tècnics Associats ha previsto espacios suficientes para llevar a cabo las funciones del ciclo.

Bon Pastor, IV Fase, Edificio L1

55 viviendas para afectados urbanísticos

Arquitectos: Peris, Toral i Eletresjota Tècnics Associats

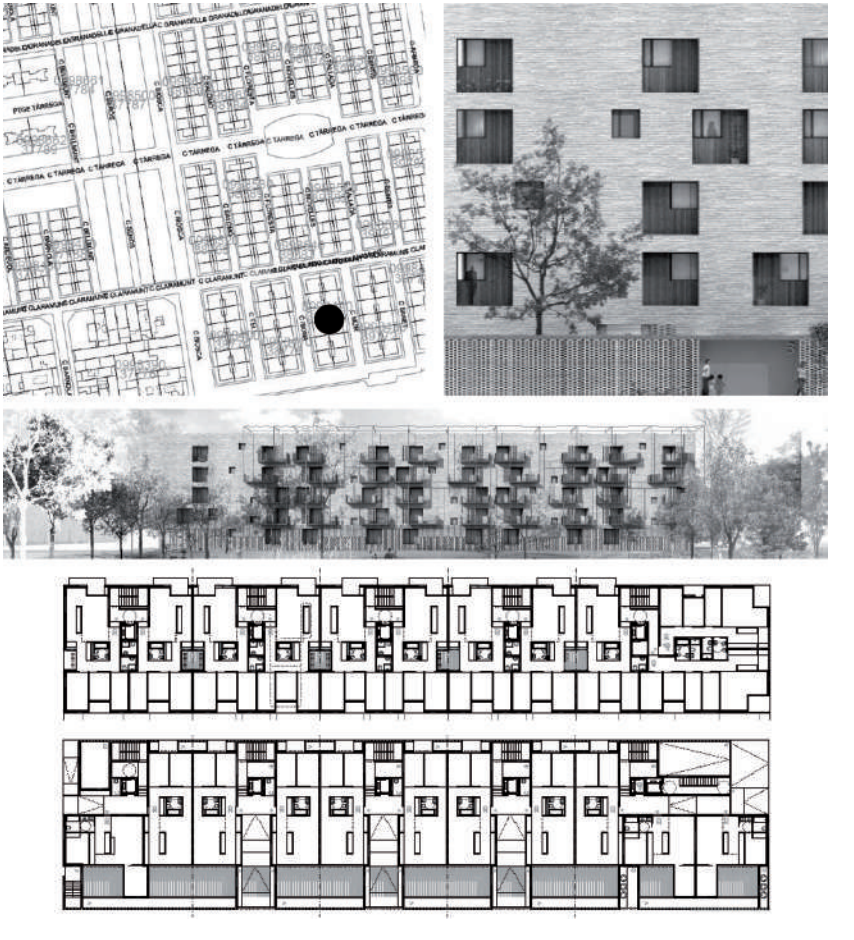

Tipología

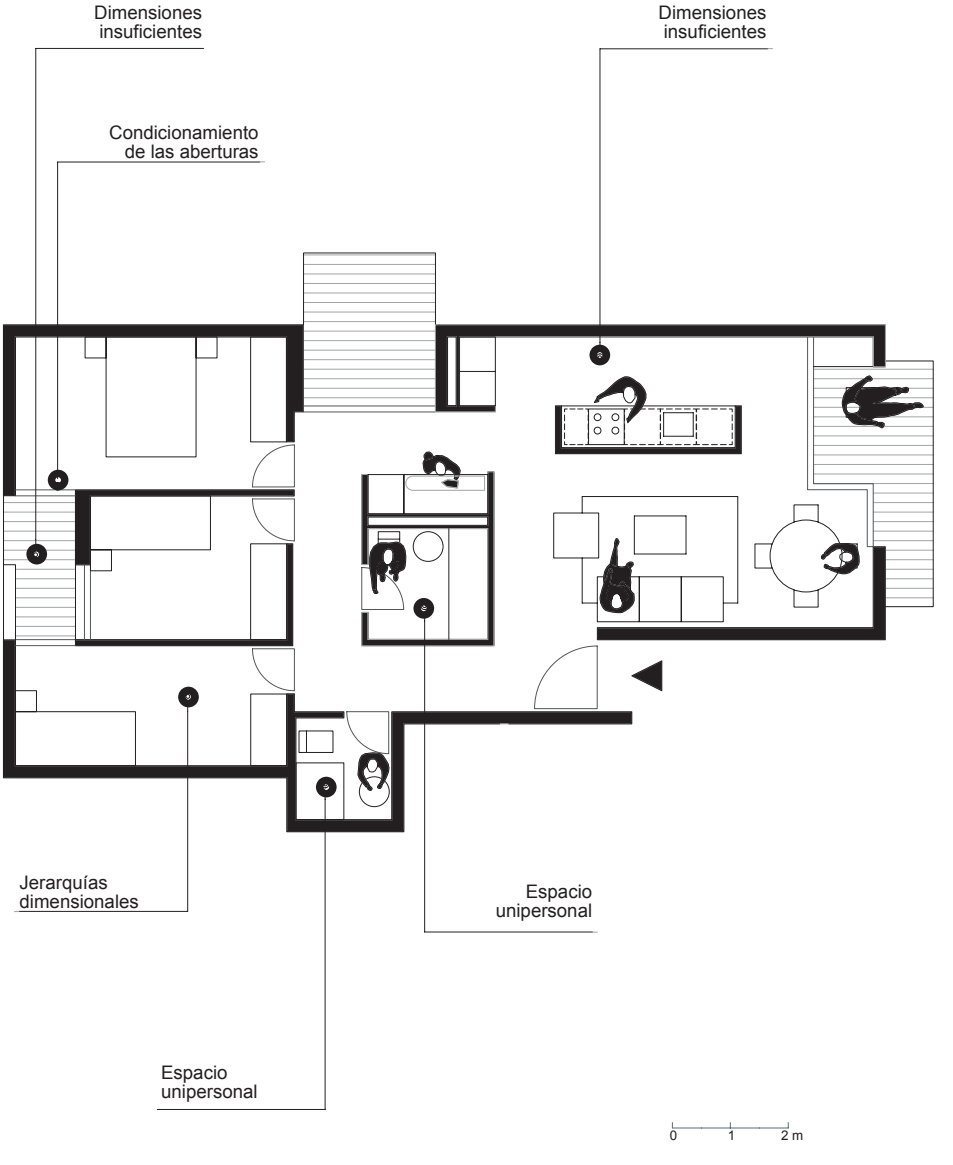
Dimensiones insuficientes
Dimensiones insuficientes
Condicionamiento de las aberturas
Jerarquías dimensionales
Espacio unipersonal
Espacio unipersonal
0
1
2 m

Flexibilidad de espacios

1. Dormitorios

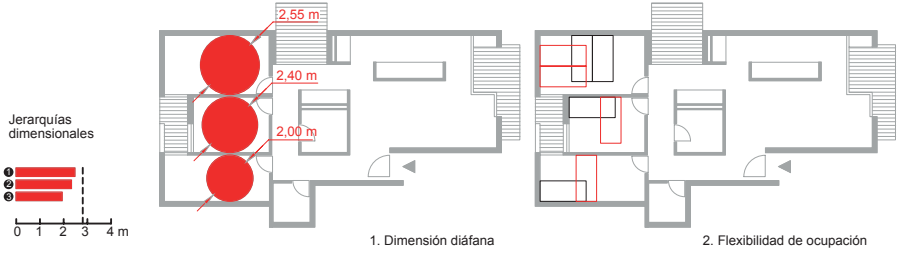

1. Dimensión diáfana

2. Flexibilidad de ocupación

2. Sala / Cocina

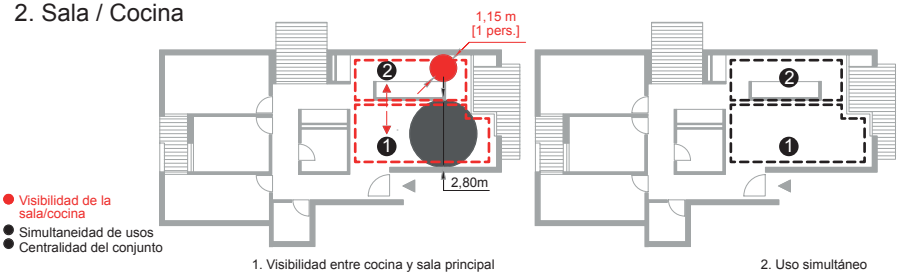

1. Visibilidad entre cocina y sala principal

2. Uso simultáneo

3. Cuartos de baño

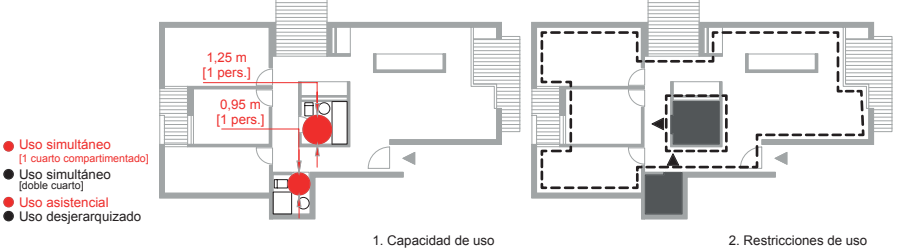

1. Capacidad de uso

2. Restricciones de uso

4. Balcones / Terrazas

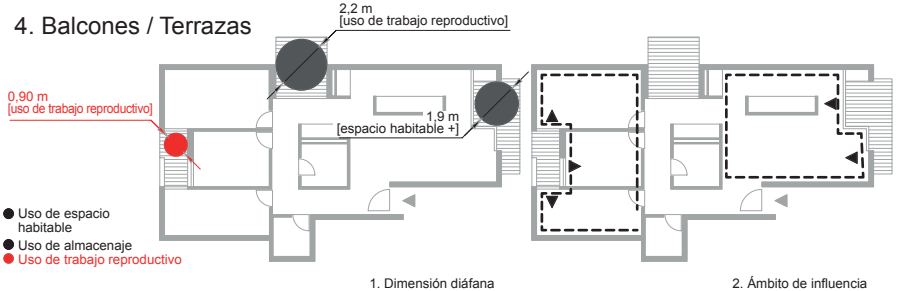

1. Dimensión diáfana

2. Ámbito de influencia

Usos cotidianos

1. Almacenaje

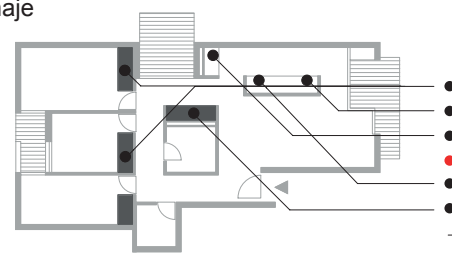

Ropa	5,76 m³
Despensa	0,90 m³
Utensilios de cocina	0,90 m³
Productos de limpieza	
Residuos	0,30 m³
Gran formato	3,00 m³
Volumen total	10,86 m³

10,86 m³/5= 2,17 m³/hab.

2. Ciclo de la ropa

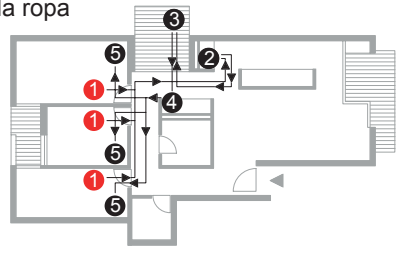

1. Ropa sucia
2. Lavado
3. Tendido/secado
4. Doblado/planchado
5. Ropa limpia

Recorrido acumulado, aprox. 20,20 m

3. Eje de la comida

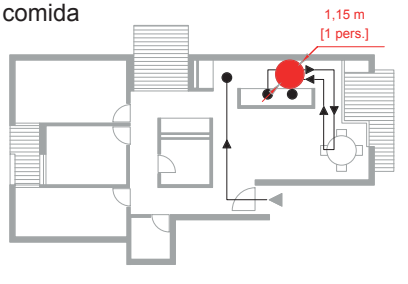

1. Cocción
2. Lavado
3. Despensa

Triángulo de trabajo

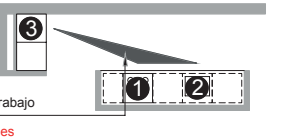

- Dimensiones
- Iluminación
- Disposición
- Equipamiento módulos 60 × 60 cm

4. Espacios de trabajo

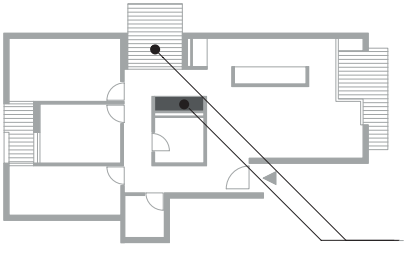

- Posible ámbito de trabajo independiente
- Posible ámbito de trabajo dependiente
- Ámbito de trabajo reproductivo

Eje de la comida

Tal como se comentaba anteriormente, el eje de la comida identifica el otro sistema de funciones vinculadas a tareas domésticas que tiene una implicación cotidiana más importante en la vivienda. Con esta denominación, traducción del concepto analizado por la profesora norteamericana Elizabeth Collins Cromley (*the food axis*)[5], se identifican los espacios y las actividades relacionadas con la alimentación dentro del hogar.

Igual que en el caso anterior, el recorrido de la comida dentro de la vivienda implica momentos, funciones y espacios diversos, habitualmente concentrados en torno al ámbito de la cocina. En este caso, como este espacio tiene una regulación específica —que también hemos analizado—, convendrá estudiar en detalle algunos aspectos de su funcionalidad.

La comida entra en la vivienda y requiere espacios específicos para guardarla de forma segura, especialmente cuando se trata de alimentos frescos. Dos actividades más, la cocción de los alimentos y el lavado previo y posterior a la ingesta, configuran un triángulo de trabajo. Esta es el área de máxima funcionalidad, y sus dimensiones y condiciones requieren la máxima atención en el diseño.

La vinculación con el espacio de ingesta, la dimensión del equipamiento de la cocina (entre seis y ocho módulos de 60 × 60 centímetros, dependiendo del número de habitantes) y la capacidad para que trabaje simultáneamente más de una persona son otras consideraciones cualitativas que analizamos en las viviendas.

Un proyecto que propone una solución muy acertada para las funciones que implica el eje de la comida es el Edificio E2 de la III Fase del Bon Pastor, donde Lalinde-Labarquilla proponen una cocina longitudinal que pone en comunicación los espacios de almacenaje y de ingesta a través de una cocina de anchura variable y buena iluminación que facilita el trabajo simultáneo y la visibilidad del recorrido de la comida.

Bon Pastor, III Fase, Edificio E2, Alfarràs, 30-38 y p.º Mollerusa, 20

60 viviendas para afectados urbanísticos

Arquitectos: Lalinde-Labarquilla (proyecto), Marc Seguí (dirección de obra)

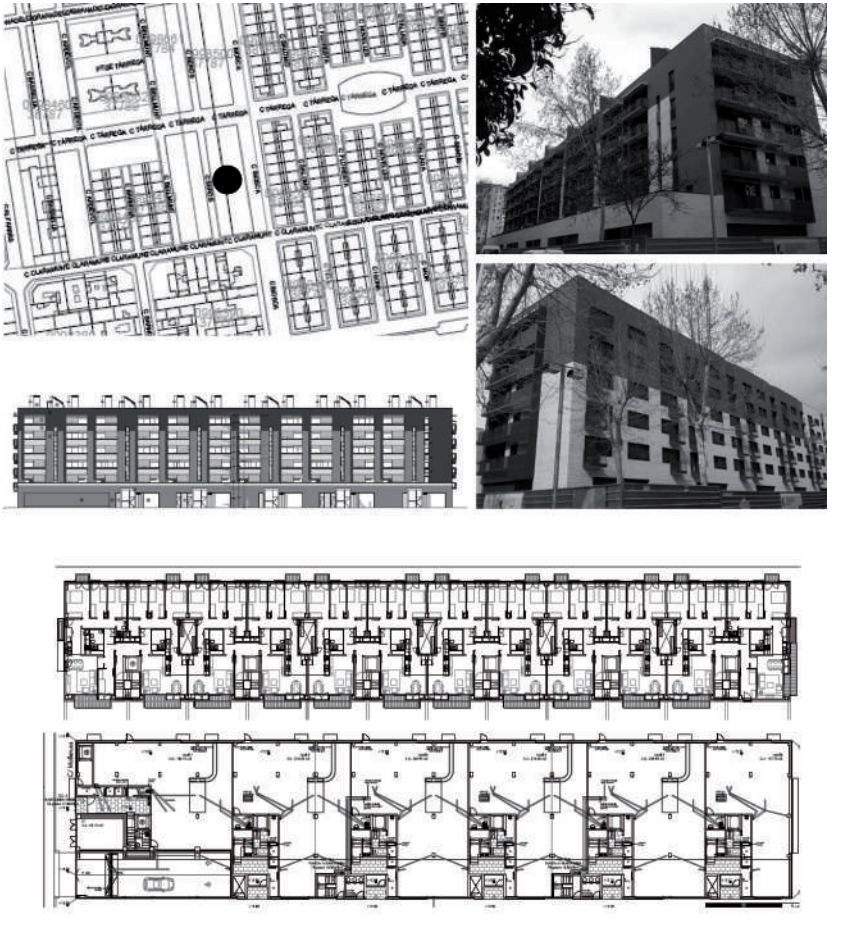

5. Elizabeth Collins Cromley (2010). *The Food axis: cooking, eating, and the architecture of American houses*. Charlottesville: University of Virginia Press.

Tipología

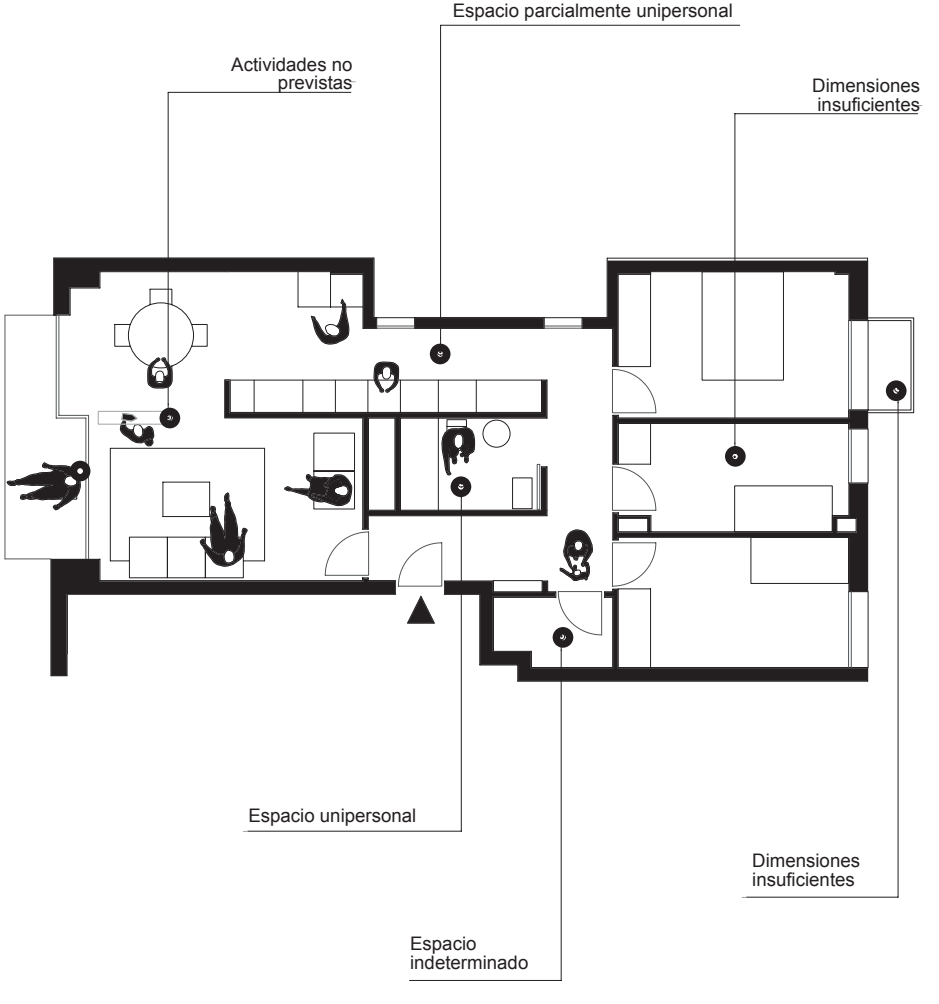

0 1 2 m

Flexibilidad de espacios

1. Dormitorios

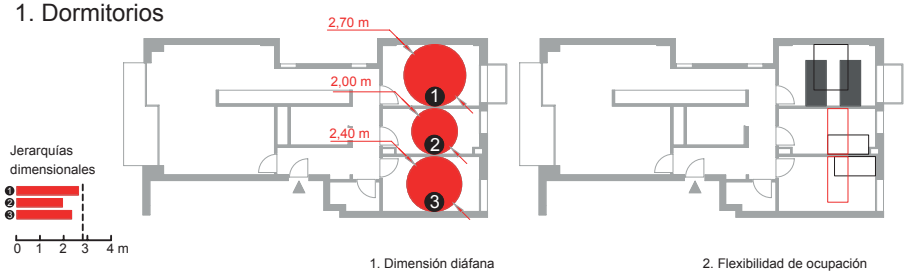

1. Dimensión diáfana

2. Flexibilidad de ocupación

2. Sala / Cocina

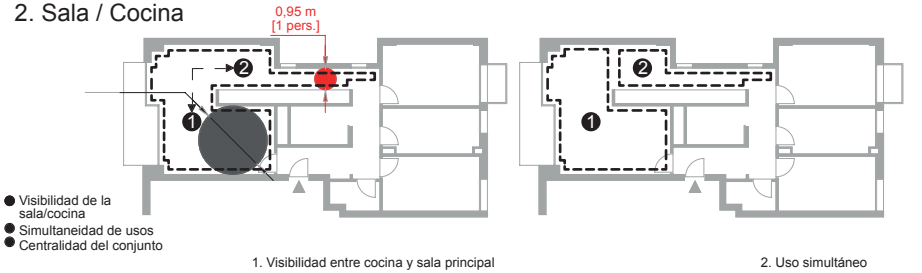

1. Visibilidad entre cocina y sala principal

2. Uso simultáneo

3. Cuartos de baño

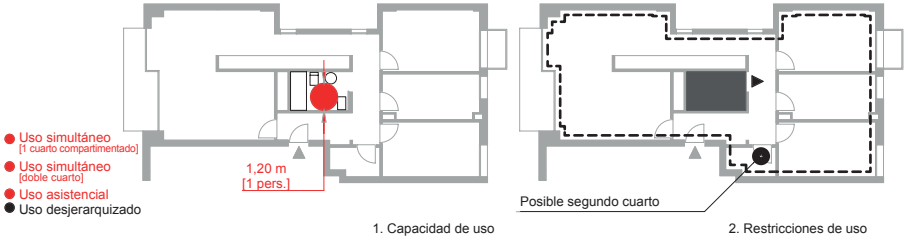

1. Capacidad de uso

2. Restricciones de uso

4. Balcones / Terrazas

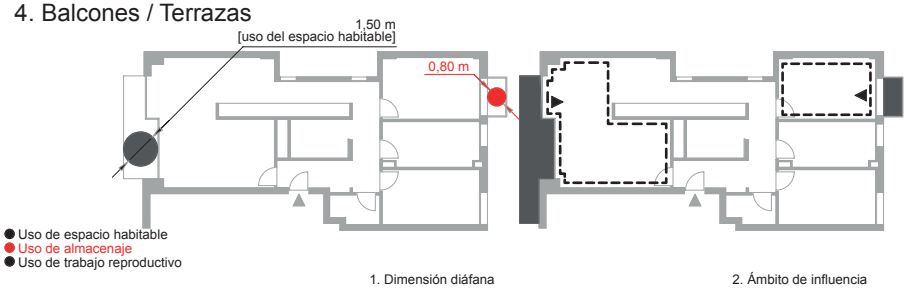

1. Dimensión diáfana

2. Ámbito de influencia

Usos cotidianos

1. Almacenaje

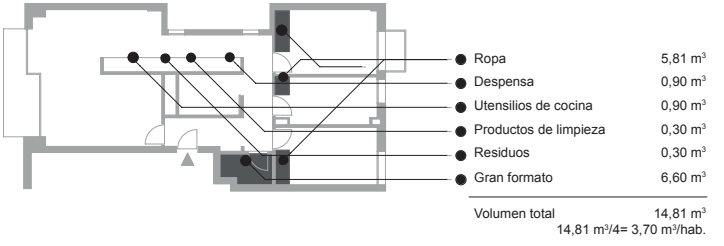

2. Ciclo de la ropa

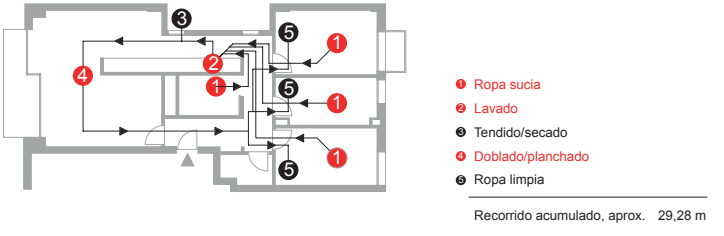

3. Eje de la comida

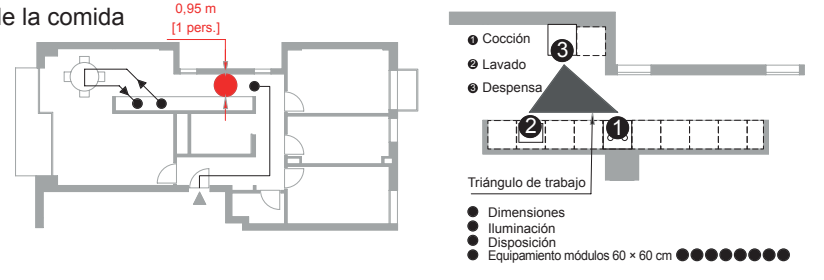

4. Espacios de trabajo

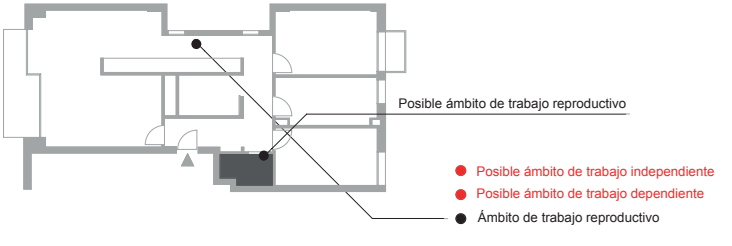

Espacios de trabajo

Para acabar el análisis, nos preguntamos por la capacidad de las viviendas para acoger actividades de trabajo. En este sentido, tenemos que diferenciar entre los trabajos que suponen una actividad económica remunerada, que denominamos *trabajo productivo*, y los que se pueden considerar tareas de la vida cotidiana vinculadas al propio mantenimiento de la vivienda, de sus funciones o de atención a algunos de sus habitantes, que llamamos *trabajo reproductivo*.

El primer caso es una situación favorecida por el mercado laboral actual, en el que una gran cantidad de profesionales pueden trabajar en red sin necesidad de desplazarse a un centro específico de trabajo. Por la configuración tipológica de las viviendas, se pueden identificar ámbitos espaciales que permiten estas actividades, ocasionalmente de manera independiente (sin condicionar el uso de la vivienda) y otras veces como parte de una habitación o espacio común, pero condicionando temporalmente el uso natural de este ámbito.

En el segundo caso, se trata de identificar los ámbitos específicos de la vivienda diseñados de una forma explícita para desarrollar actividades reproductivas, como un ámbito de lavadero bien relacionado con todas las actividades del ciclo de la ropa, un pequeño espacio complementario para el mantenimiento o, incluso, un mínimo equipamiento relacionado con un espacio determinado que permita llevar a cabo estas funciones.

Algunos espacios permiten identificar estos ámbitos cuando han sido diseñados con una cierta indeterminación funcional.

Un ejemplo interesante en este sentido podría ser el proyecto de viviendas de Can Fabra, donde José Miguel Roldán y Mercè Berenguer proponen una tipología singular que se adapta a las preexistencias constructivas. De este modo, los espacios distribuidos permiten interpretar ámbitos adecuados para el trabajo autónomo en la vivienda (incluso con un posible acceso independiente). También se prevén áreas para trabajos de ámbito doméstico y trabajos reproductivos.

Can Fabra; Parellada, 9
46 viviendas de alquiler y local Castellers
Arquitectos: José M. Roldán y Mercé Berenguer

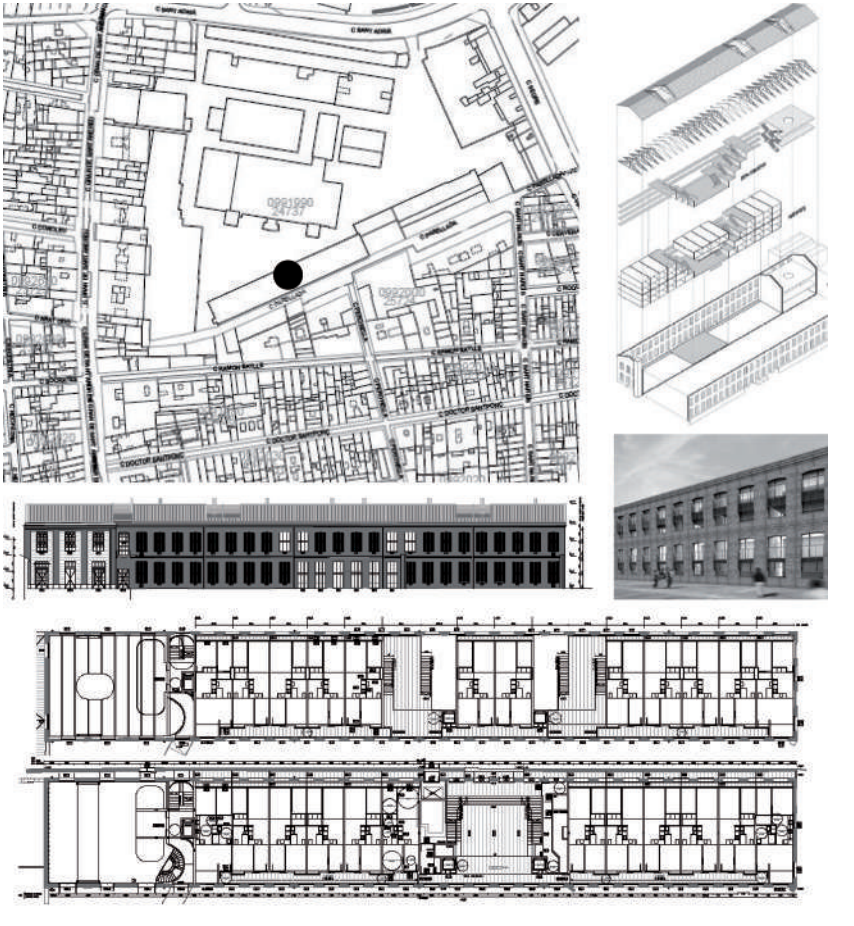

Tipología

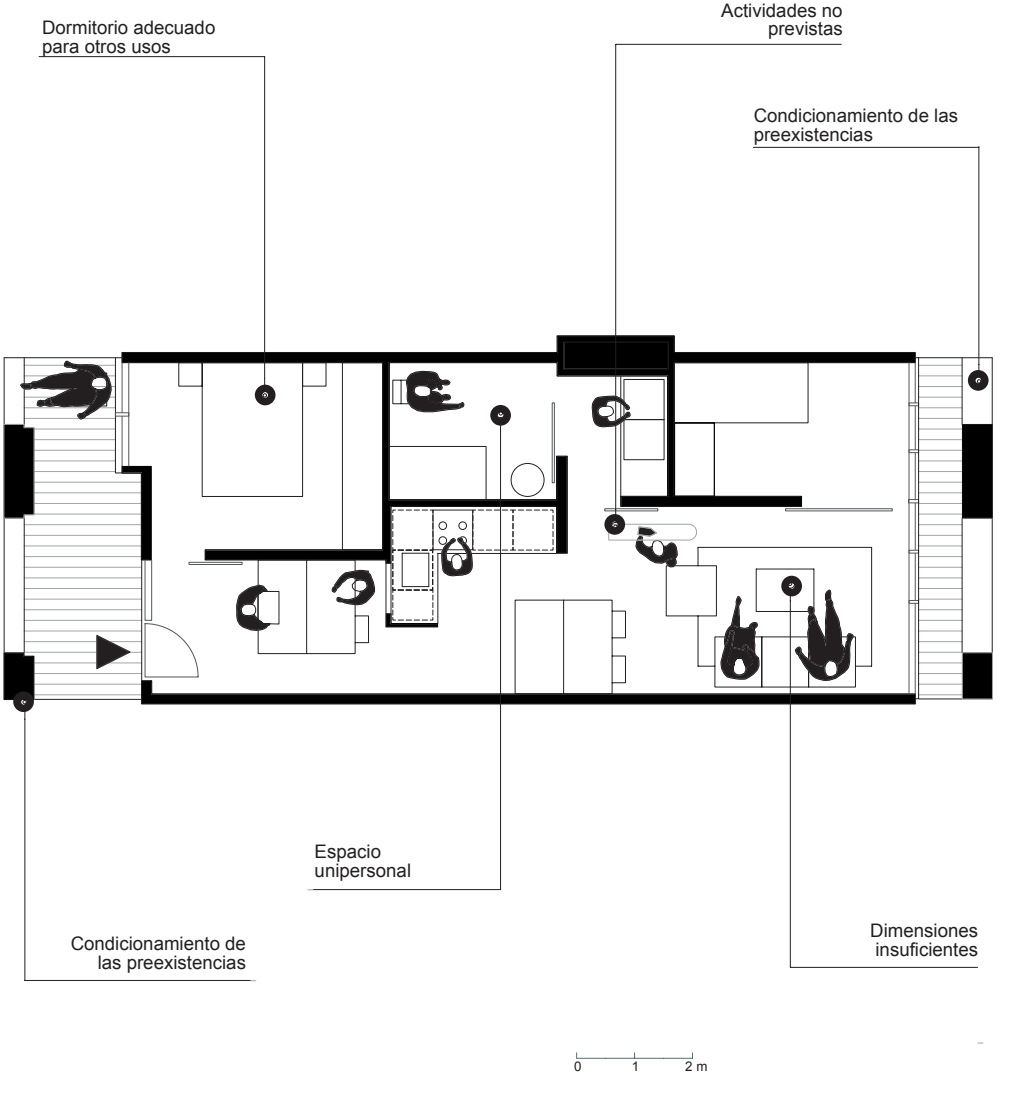
Dormitorio adecuado para otros usos
Actividades no previstas
Condicionamiento de las preexistencias
Espacio unipersonal
Condicionamiento de las preexistencias
Dimensiones insuficientes
0
1
2 m

Flexibilidad de espacios

1. Dormitorios

Jerarquías dimensionales

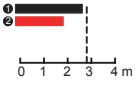

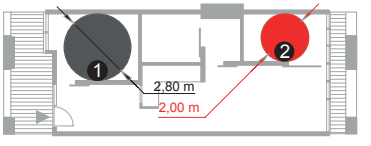

1. Dimensión diáfana

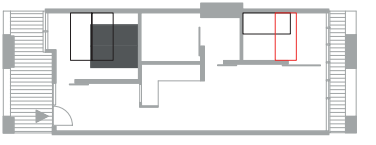

2. Flexibilidad de ocupación

2. Sala / Cocina

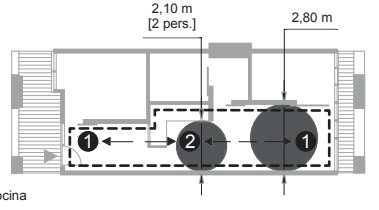

1. Visibilidad entre cocina y sala principal

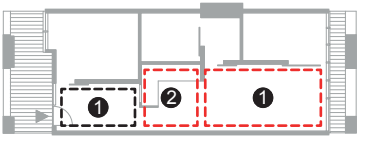

2. Uso simultáneo

- Visibilidad de la sala/cocina
- Simultaneidad de usos
- Centralidad del conjunto

3. Cuartos de baño

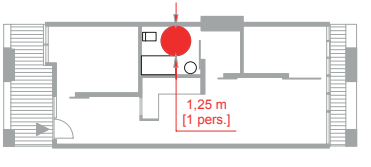

1. Capacidad de uso

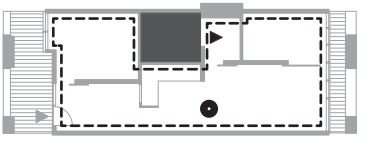

2. Restricciones de uso

- Uso simultáneo [1 cuarto compartimentado]
- Uso simultáneo [doble cuarto]
- Uso asistencial
- Uso desjerarquizado

4. Balcones / Terrazas

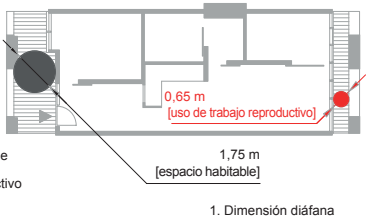

1. Dimensión diáfana

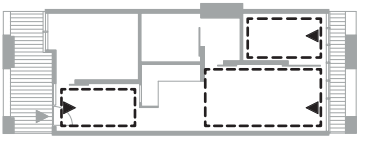

2. Ámbito de influencia

- Uso de espacio habitable
- Uso de almacenaje
- Uso de trabajo reproductivo

Usos cotidianos

1. Almacenaje

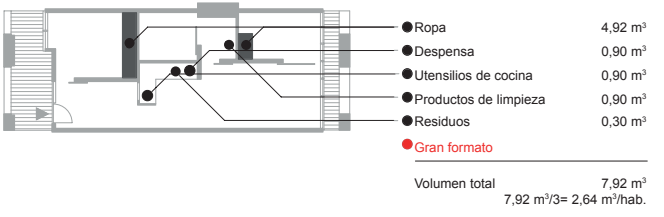

2. Ciclo de la ropa

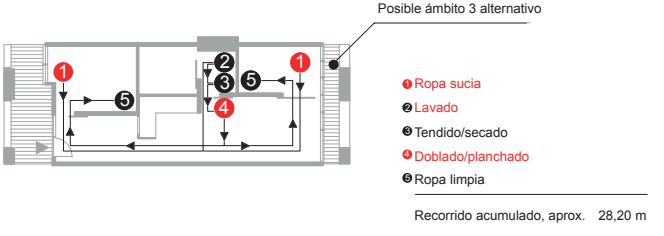

3. Eje de la comida

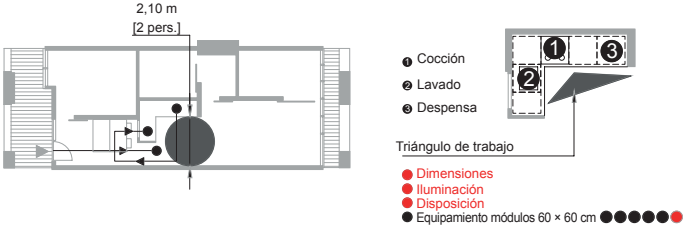

4. Espacios de trabajo

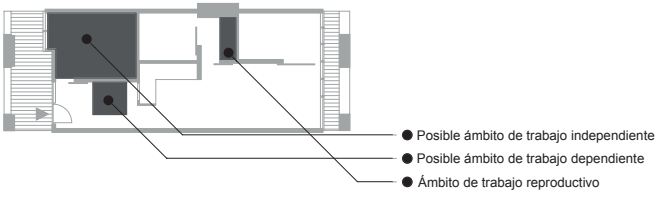

04. Resumen estadístico

Flexibilidad de espacios

1. Dormitorios

Jerarquías dimensionales

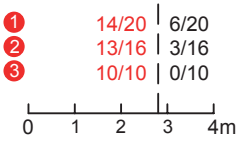

- Dormitorio 1 — 06/20 14/20
- Dormitorio 2 — 03/16 13/16
- Dormitorio 3 — 00/10 10/10

2. Sala / Cocina

- Visibilidad de la sala/cocina — 16/20 04/20
- Simultaneidad de usos — 13/20 07/20
- Centralidad del conjunto — 14/20 06/20

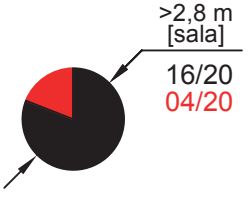

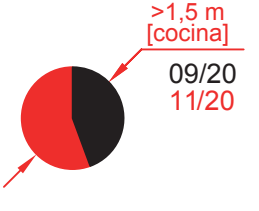

Usos cotidianos

1. Almacenaje

- Ropa — 20/20 00/20
- Despensa — 20/20 00/20
- Utensilios de cocina — 18/20 02/20
- Productos de limpieza — 11/20 09/20
- Residuos — 20/20 00/20
- Gran formato — 13/20 07/20

Volumen global
> 2,5 m³/hab.

09/20
11/20

2. Ciclo de la ropa

- Ropa sucia — 00/20 20/20
- Lavado — 16/20 04/20
- Tendido/secado — 19/20 01/20
- Doblado/planchado — 05/20 15/20
- Ropa limpia — 20/20 00/20

Flexibilidad de espacios

3. Cuartos de baño

- Uso simultáneo [1 cuarto compart.] 02/20 18/20
- Uso simultáneo [doble cuarto] 09/20 11/20
- Uso asistencial 03/20 17/20
- Uso desjerarquizado 17/20 03/20

4. Balcones / Terrazas

- Uso de espacio habitable 10/20 10/20
- Uso de almacenaje 17/20 03/20
- Uso de trabajo reproductivo 15/20 05/20

Usos cotidianos

3. Eje de la comida

- Dimensiones 08/20 12/20
- Iluminación 10/20 10/20
- Disposición 13/20 07/20
- Equipamiento 09/20 11/20

4. Espacios de trabajo

- Ámbito de trabajo independiente 04/20 16/20
- Ámbito de trabajo dependiente 03/20 17/20
- Ámbito de trabajo reproductivo 16/20 04/20

05. Recomendaciones

Una mirada panorámica a los resultados del análisis llevado a cabo en este trabajo permite vehicular algunas conclusiones a través de recomendaciones para la mejora de la flexibilidad y la disminución de jerarquías en las tipologías residenciales de los nuevos proyectos.

En este sentido, hay que insistir en el carácter específico del análisis, dirigido explícitamente a las unidades residenciales. En el conjunto de un edificio podemos encontrar aspectos críticos que no han sido analizados aquí, pero con una incidencia relativa, no tan directa en la mirada en torno a la flexibilidad y las jerarquías del espacio. En cualquier caso, el planteamiento arquitectónico de la vivienda colectiva permite introducir aportaciones tipológicas beneficiosas para las unidades residenciales. Por eso, la primera recomendación tiene una incidencia en el conjunto de la edificación.

Recomendación 1: Espacios comunes

Vistas las dimensiones acotadas y ocasionalmente muy reducidas de las tipologías de vivienda, se puede complementar la superficie y la capacidad funcional de la vivienda mediante espacios comunes reservados en el edificio para que sean utilizados por sus habitantes. Las funcionalidades pueden ser diversas: espacios de almacenaje, compartimentables o compartidos, espacios de distracción y ocio, espacios exteriores comunes, como una azotea accesible, o, incluso, pequeños recintos de cotrabajo o pequeños talleres.

Esta aportación podría tener un beneficio múltiple. Por una parte, se amplían las capacidades funcionales de la vivienda sin implicaciones dimensionales en la tipología propia. Por la otra, se plantean usos que pueden reforzar la implicación comunitaria y los lazos afectivos entre habitantes y vecindario del edificio.

Las experiencias de vivienda dotacional que pueden verse en algunos de los proyectos analizados demuestran la viabilidad y la oportunidad de esta propuesta.

Se recomienda incluir espacios complementarios polifuncionales, identificables con un uso que pueda evolucionar a lo largo de la vida útil del edificio.

En relación con las características de los espacios analizados según su flexibilidad, podemos identificar dos recomendaciones que resumen la respuesta a las carencias observadas.

Recomendación 2: Propuesta dimensional

En los resultados del análisis se percibe claramente que la distribución de superficies que mayoritariamente plantean los proyectos coincide con la regulación de superficies mínimas indicadas en el decreto de habitabilidad vigente en cada momento. Esta circunstancia causa una gran diversidad dimensional en los dormitorios y unos espacios de cocina y unos cuartos de baño a menudo unipersonales, sin capacidad para compartir su uso o hacerlo simultáneo.

Para evitar esta situación, sería recomendable incluir un pliego técnico suplementario en las licitaciones de los proyectos con una definición de superficies con criterios de flexibilidad y de eliminación de jerarquías: dormitorios equivalentes en superficies y cualidades, cocinas con capacidad para la actividad de dos personas y cuartos de baño que se puedan compartimentar o convertir en espacios asistidos en el futuro; y todo ello siempre desde una perspectiva de la vivienda que se identifique por el número de habitantes y no por el número de dormitorios.

Recomendación 3: Espacios neutros y versátiles

Los espacios con menos acondicionamiento funcional son los más adecuados para la apropiación individualizada de cada habitante. Independientemente de las dimensiones de estos ámbitos, son adecuados para complementar cualquier uso de la vivienda (trabajo, almacenaje, dormitorio provisional, lavadero, etcétera).

Se recomienda incluir espacios complementarios polifuncionales, identificables con un uso que pueda evolucionar a lo largo de la vida útil del edificio. En este sentido, también se recomienda que

los espacios exteriores propios (balcones, terrazas) dispongan de unas dimensiones adecuadas para utilizarse como espacios habitables.

Finalmente, podemos completar este conjunto de recomendaciones con dos aspectos que pueden mejorar la funcionalidad de las viviendas en relación con los usos cotidianos.

Recomendación 4: Espacios para las tareas reproductivas

A una buena parte de las viviendas analizadas les faltan espacios de uso específico para llevar a cabo las tareas relacionadas con el ciclo de la ropa. Solo el espacio para secar, regulado por el decreto de habitabilidad, está identificado en la mayor parte de los proyectos. En relación con esta área, habría que asignar una superficie específica para hacer el resto de actividades (para recoger la ropa sucia, para lavarla y para plancharla) con el fin de mejorar su eficiencia y visibilidad.

Los espacios de almacenaje se han individualizado mayoritariamente en los dormitorios. Serían mucho más versátiles ubicados en las zonas comunes de la vivienda, donde pueden llevar a cabo funciones diversas de una manera más flexible.

Recomendación 5: Identificación de funciones

Para el desarrollo metodológico de este informe, se han visto las tipologías de vivienda con un criterio común que ha permitido la identificación de usos y funciones. No obstante, se da la circunstancia de que los planos de las viviendas con frecuencia no incluyen la identificación correcta de todos los usos cotidianos.

Como recomendación se podría valorar la exigencia del dibujo de una planta tipológica con la identificación de todos los dispositivos de almacenamiento (hasta el cumplimiento de un requisito aproximado de 2,5 metros cúbicos de espacio por habitante) y de los espacios destinados a las funciones del ciclo de la ropa y del eje de la comida (con una indicación específica del triángulo de trabajo). El objetivo no es únicamente el reconocimiento de estos espacios por parte de los organismos reguladores, sino fundamentalmente la utilización de la representación arquitectónica también como elemento de comunicación entre proyectistas y personas usuarias.

Los espacios de almacenaje se han individualizado mayoritariamente en los dormitorios. Serían mucho más versátiles ubicados en las zonas comunes de la vivienda, donde pueden llevar a cabo funciones diversas de una manera más flexible.

Como conclusión, podemos añadir que estas recomendaciones se pueden interpretar como herramienta útil (que bien podría ser colaborativa y participativa) durante el proceso de diseño de la tipología de vivienda. En definitiva, pretenden identificar al proyectista con la multitud de posibles habitantes a partir de la ocupación virtual y cotidiana de los proyectos.

Interior de una vivienda en la promoción con servicios para personas mayores de Glòries